

En Rojas-Solís, J. L., *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del. Puebla (México)*: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Pueb.

Capítulo 9. Violencia en parejas de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT+.

Rojas-Alonso, I., Villalobos Raygoza, A. y Meza-Marín, R. N.

Cita:

Rojas-Alonso, I., Villalobos Raygoza, A. y Meza-Marín, R. N. (2023). *Capítulo 9. Violencia en parejas de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT+*. En Rojas-Solís, J. L. *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del. Puebla (México)*: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Pueb.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ismael.rojas.alonso/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ptOp/vzK>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La investigación, prevención e intervención *en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla*

José Luis Rojas-Solís
(Coord.)



Sergio Salomón Céspedes Peregrina

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla

Javier Aquino Limón

Secretario de Gobernación del Estado de Puebla

Gabriela Bonilla Parada

Presidenta del Sistema Estatal para el
Desarrollo Integral de la Familia

María Isabel Merlo Talavera

Secretaria de Educación del Estado de Puebla

Eduardo Castillo López

Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del
H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Margarita Gayosso Ponce

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla

Victoriano Gabriel Covarrubias Salvatori

Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología
del Estado de Puebla

Luis Gerardo Aguirre Rodríguez

Responsable del Área de Publicaciones

Jesús Iglesias Castelán

Corrección de estilo

Luis Gerardo Aguirre Rodríguez

Diseño editorial y de portada

Primera edición, México, 2023

Publicado por el Consejo de Ciencia y Tecnología de Puebla
(CONCYTEP) B Poniente de La 16 de Sept. 4511,
Col. Huexotitla, 72534. Puebla, Pue.

ISBN: 978-607-8901-53-1

CÓDIGO IDENTIFICADOR CONCYTEP: C-L-2023-08-44

La información contenida en este documento puede ser reproducida total o
parcialmente por cualquier medio, indicando los créditos
y las fuentes de origen respectivas.

José Luis Rojas-Solís
Coordinador

Autoras y autores

Investigador editor responsable

Dr. José Luis Rojas Solís

(Facultad de Psicología y Centro de Psicología Integral,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Investigadores colaboradores

Joel Juarros-Basterretxea

(Universidad de Zaragoza, España)

María Dosil-Santamaría

(Universidad del País Vasco, España)

Salvador Alvidrez

(Queen's University Belfast, Reino Unido)

Grupo de Investigación “Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización”

(Facultad de Psicología y Centro de Psicología Integral,
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México)

Alma Karen Salvo-López

Ana Lucia Bonilla-Calvario

Ariadna Villalobos-Raygoza

Christian Alexis Romero-Méndez

Dana Paola García-Hernández

Denisse Espinosa-Guzmán

Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Guadalupe del Carmen Sarquiz-García

Guadalupe Pineda-Serrano

Ismael Rojas-Alonso

Julián Méndez-Rizo

Lizbeth Aguilar-Priego

Manuel Edgardo Hernández-Corona

Mari Carmen Taxis-Cortes

María Fernanda Infante-Olascoaga

María Fernanda Urbalejo-Porras

María Jazmín Villaverde-Mejía

Mayte Guzmán-Pimentel

Raúl Herrera-Velasco

Rebeca Nataly Meza-Marín

Rosa María Guzmán-Toledo

Saúl Hernández-Cruz

Thais Montserrat Arias-Gómez

Constancia



Obra revisada mediante dictaminación a par ciego (*peer review*)

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP, BUAP), el Centro de Psicología Integral (CPI, BUAP) y la Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología (SIEP, BUAP) hacen constar que el libro:

La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla

Ha sido revisado mediante un proceso riguroso de arbitraje por pares expertos (*peer review*), es así como cada uno de los trece capítulos que integran la obra fueron dictaminados por al menos cuatro investigadores, nacionales o extranjeros.

En ese sentido, el CONCYTEP, la VIEP (BUAP), el CPI (BUAP) y la SIEP (BUAP) agradecen a las siguientes investigadoras e investigadores quienes generosamente han contribuido a elevar la calidad y rigurosidad científica del texto con sus comentarios, observaciones o correcciones durante el proceso de arbitraje del libro:

Dra. Anayely Mandujano Montoya

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dr. Arturo Venebra Muñoz

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Dr. Benito Zamorano González

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Dra. Bertha Lucía Avendaño Prieto

Universidad Católica de Colombia, Colombia

Dr. Carlos Alejandro Hidalgo Rasmussen

Universidad de Guadalajara, México

Dr. César Armando Rey Anacona

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

Dra. Claudia Iveth Jaen Cortés

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Cristina Estrada Pineda

Universidad de Guadalajara, México

Dr. Derby Muñoz Rojas

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Diego Becerril Ruiz

Universidad de Granada, España

Dra. Edurne Elgorriaga Astondo

Universidad del País Vasco, España

Dra. Erika Borrajo Mena

Universidad de Deusto, España

Dr. Esteban Eugenio Esquivel Santoveña

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Dr. Eugenio Saavedra Guajardo

Universidad Católica del Maule, Chile

Dra. Fabiola Peña Cárdenas

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Dr. Fernando Rubio Garay

Universidad Nacional de Educación a Distancia, España

Dr. Francisco Fernando Zapata Giraldo

Universidad del Quindío, Colombia

Dr. Francisco Javier Garza García

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Dra. Georgina Isabel García López

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Dra. Iliana Galilea Cariño Cepeda

Universidad Iberoamericana Puebla, México

Dra. Iris Xóchitl Galicia Moyeda

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Irma de Lourdes Alarcón Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Itsaso Biota Piñeiro

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, España

Dr. Jesús Manuel Jurado Serrano

Universidad de Granada, España

Dr. Jesús Redondo Pacheco

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Dr. Jorge Arturo Martínez Gómez

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

Dr. José Andrés Gálvez-Sobral

Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala

Dr. José Francisco Vallejos Saldarriaga

Universidad César Vallejo, Perú

Dr. José Ignacio Vargas Martínez

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

Dr. José Juan Amar Amar

Universidad del Norte – Barranquilla, Colombia

Dr. José Manuel García Moreno

Universidad de Málaga, España

Dr. José Manuel Jiménez Cabello

Universidad de Málaga, España

Dr. José Ramón Alameda Bailén

Universidad de Huelva, España

Dra. Judith Inmaculada Francisco Pérez

Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

Dra. Lizeth Reyes-Ruiz

Universidad Simón Bolívar, Colombia

Dra. Lourdes Cortés Ayala

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dra. Luz Elena Ocampo Otálvaro

Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia

Dra. Maitane Picaza Gorrotxategi

Universidad del País Vasco, España

Dra. María de la Luz Sánchez Soto

Universidad Juárez del Estado de Durango, México

Dra. María de la Paz Toldos Romero

Universidad Tecnológica de Monterrey, México

Dra. María del Pilar Méndez Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Maruzzella Valdivia Peralta

Universidad de Concepción, Chile

Dr. Milgen Sánchez-Villegas

Universidad Simón Bolívar, Colombia

Dra. Mirna García Méndez

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Mirta Margarita Flores Galaz

Universidad Autónoma de Yucatán, México

Dra. Naiara Ozamiz Etxebarria

Universidad del País Vasco, España

Dr. Nancy Silvia Esparragoza Bermejo

Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla", México

Dra. Natalia Andrea Pérez Ruíz

Universidad Simón Bolívar, Colombia

Dr. Nemesio Castillo Viveros

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Dr. Nikolai Martin Rodas Vera

Universidad César Vallejo, Perú

Dr. Raúl José Alcázar Olán

Universidad Iberoamericana Puebla, México

Dra. Sandra Paola Javier Juárez

Universidad de Guadalajara, México

Dra. Saydi Núñez Cetina

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Dra. Silvana Mabel Núñez Fadda

Universidad de Guadalajara, México

Dra. Susana Gaspara Paíno Quesada

Universidad de Huelva, España

Dra. Yolima Bolívar Suárez

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia

ÍNDICE

Resumen	h
Abstract	h

Prólogo	1
Introducción	3

CAPÍTULO 1

ADOLESCENCIA Y ADULTEZ TEMPRANA: ETAPAS COMPLEJAS EN EL DESARROLLO HUMANO

Manuel Edgardo Hernández-Corona y Eduardo Arturo Cuanalo-Sánchez

Introducción	8
1. 1 - Definición de Adolescencia	9
1. 2 - Cambios en la Adolescencia	9
1. 2. 1 - Biológicos	9
1. 2. 1. 1 - <i>Características sexuales</i>	10
1. 2. 2 - Psicológicos	10
1. 2. 3 - Sociales	11
1. 2. 4 - Factores de riesgo asociados	12
1. 3 - Definición de Adultez emergente	12
1. 4 - Cambios en la Adultez emergente	13
1. 4. 1 - Biológicos	13
1. 4. 1. 1 - <i>Características sexuales</i>	14
1. 4. 2 - Psicológicos	14
1. 4. 3 - Sociales	15
1. 4. 4 - Factores de riesgo asociados	16
Conclusión	17
Referencias	18

CAPÍTULO 2

CARACTERIZACIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

María Jazmín Villaverde-Mejía y Lizbeth Aguilar-Priego

Introducción	22
2. 1 - Relaciones Interpersonales en la Adolescencia y Adultez Temprana	23
2. 1. 1 - Familia	23
2. 1. 2 - Amistad	23
2. 1. 3 - Noviazgo	24
2. 1. 3. 1 - <i>Características del Noviazgo</i>	25
2. 1. 3. 2 - <i>Fases del Noviazgo</i>	27
2. 1. 3. 3 - <i>Nuevas Relaciones de Noviazgo</i>	28
Conclusión	29
Referencias	30

CAPÍTULO 3
LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES
Alma Karen Salvo-López y Ana Lucía Bonilla-Calvario

Introducción	34
3. 1 - Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes	35
3. 1. 1 - Definición	35
3. 1. 1. 1 - <i>Diferenciación con otros conceptos</i>	35
3. 1. 2 - Principales características	37
3. 1. 2. 1 - <i>Ciclo de la violencia</i>	37
3. 1. 2. 2 - <i>Bidireccionalidad</i>	39
3. 1. 2. 3 - <i>Co-ocurrencia</i>	40
3. 1. 3 - Causas	41
3. 1. 3. 1 - <i>Apego</i>	41
3. 1. 3. 2 - <i>Mitos del amor romántico</i>	42
3. 1. 3. 3 - <i>Celos</i>	43
3. 1. 4 - Consecuencias.	43
3. 1. 5 - Prevalencia	44
Conclusión	45
Referencias	47

CAPÍTULO 4
ANTECEDENTES Y TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN ADOLESCENTES Y JÓVENES
Julián Méndez-Rizo y Mari Carmen Taxis-Cortes

Introducción	54
4. 1 - Antecedentes Históricos	55
4. 1. 1 - Primeros Estudios en el Contexto Internacional	55
4. 1. 2 - Primeros Estudios en el Contexto Nacional	56
4. 2 - Teorías Explicativas	60
4. 2. 1 - Biológicas	60
4. 2. 2 - Individuales	61
4. 2. 2. 1 - <i>Teoría del Apego</i>	63
4. 2. 3 - Interaccionales	65
4. 2. 3. 1 - <i>Teoría General de los Sistemas</i>	65
4. 2. 4 - Estructurales	66
4. 2. 4. 1 - <i>Teoría de Género (o Feminista)</i>	66
4. 2. 4. 2 - <i>Teoría del Aprendizaje Social (Teoría Intergeneracional)</i>	67
4. 2. 4. 3 - <i>Modelo Ecológico</i>	69
4. 2. 4. 4 - <i>Poder</i>	69
Conclusión	70
Referencias	74

CAPÍTULO 5

PRINCIPALES TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES: UNA REVISIÓN NARRATIVA

Mayte Guzmán-Pimentel, Guadalupe del Carmen Sarquiz-García y Thaïs Montserrat Arias-Gómez

Introducción	82
5. 1 - Según su Uso	83
5. 1. 1 - Hostil.	83
5. 1. 2 - Instrumental.	84
5. 2 - Según su Contexto	85
5. 2. 1 - Social.	85
5. 2. 2 - Escolar	86
5. 2. 3 - Familia	88
5. 2. 4 - Pareja.	89
5. 3 - Según su Manifestación	90
5. 3. 1 - Psicológica	90
5. 3. 1. 1 - Verbal	90
5. 3. 1. 2 - Violencia Espiritual.	90
5. 3. 1. 3 - Violencia por Omisión (Negligencia).	90
5. 3. 1. 4 - Ciberacoso	90
5. 3. 1. 5 - Aislamiento.	91
5. 3. 2 - Física	91
5. 3. 3 - Sexual	91
5. 3. 4 - Control.	92
5. 3. 5 - Las “Nuevas” Formas de Violencia.	92
5. 3. 5. 1 - Violencia Digital de Género	92
5. 3. 5. 2 - Ciberviolencia	93
Conclusión	94
Referencias	95

CAPÍTULO 6

LA ERA DIGITAL: EL PAPEL DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y LAS REDES SOCIALES EN LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Rosa María Guzmán-Toledo y Dana Paola García-Hernández

Introducción	102
6. 1 - Surgimiento y evolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las redes sociales	103
6. 2 - Uso de las TIC y las redes sociales en la comunicación y relaciones interpersonales.	103
6. 2. 1 - Las TIC y las relaciones de pareja	104
6. 2. 2 - Las redes sociales y las relaciones de pareja	104
6. 3 - TIC, redes sociales y violencia de pareja en jóvenes.	105
6. 3. 1 - Ciberviolencia de pareja	105
6. 3. 1. 1 - Definición.	107
6. 3. 1. 2 - Características	107
6. 3. 1. 3 - Teorías explicativas.	108

6. 3. 1. 3. 1 - Apego	108
6. 3. 1. 3. 2 - Celos	108
6. 3. 1. 3. 3 - Vigilancia	108
6. 3. 1. 4 - Consecuencias	108
6. 3. 1. 4. 1 - Víctima	108
6. 3. 1. 4. 2 - Perpetrador	108
6. 3. 1. 5 - Prevalencia	109
6. 4 - Otras formas de violencia a través de las tecnologías de la información y redes sociales	110
6. 4. 1 - Ciberacoso	110
6. 4. 2 - Sexting	110
6. 4. 2. 1 - Pornovenganza	111
6. 4. 2. 2 - Sextorsión	111
6. 4. 3 - Ghosting	111
6. 4. 4 - Tipos secundarios de violencia	111
Conclusiones	112
Referencias	112

CAPÍTULO 7

FACTORES DE RIESGO Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

María Fernanda Urbalejo-Porras, Denisse Espinosa-Guzmán y Christian Alexis Romero-Méndez

Introducción	118
7. 1 - Factores de riesgo	119
7. 1. 1 - ¿Qué es un factor de riesgo?	119
7. 1. 2 - Factores de riesgo de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes	120
7. 1. 2. 1 - Consumo de sustancias nocivas	122
7. 1. 2. 2 - Antecedentes de violencia en la familia de origen	124
7. 1. 2. 3 - Maltrato infantil	125
7. 1. 2. 4 - Sexismo y roles de género	127
7. 2 - Consecuencias de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes.	128
Conclusión	130
Referencias	131

CAPÍTULO 8

FACTORES DE PROTECCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Denisse Espinosa-Guzmán, María Fernanda Urbalejo-Porras, Ismael Rojas-Alonso y José Luis Rojas-Solís

Introducción	140
8. 1 - Factores de protección	141
8. 1. 1 - ¿Qué es un factor de protección?	141
8. 1. 2 - Factores protectores de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes	142
8. 1. 2. 1 - Autoestima	144
8. 1. 2. 2 - Habilidades sociales	145

8. 1. 2. 3 - Empoderamiento	146
8. 1. 2. 4 - Apoyo social	147
8. 1. 2. 5 - Estilos de crianza positivos.	148
8. 1. 2. 6 - Otros posibles factores protectores	149
Conclusión	150
Referencias	151

CAPÍTULO 9

VIOLENCIA EN PAREJAS DE JÓVENES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD LGBT+

Ismael Rojas-Alonso, Ariadna Villalobos-Raygoza y Rebeca Nataly Meza-Marín

Introducción	158
9. 1 - Delimitación conceptual y principales características de la violencia de pareja en la comunidad LGBT+	160
9. 2 - Evidencia científica internacional sobre la violencia en parejas pertenecientes a la comunidad LGBT+	160
9. 2. 1 - Prevalencia	161
9. 2. 2 - Limitaciones metodológicas	163
9. 3 - Factores asociados.	164
9. 3. 1 - Factores de riesgo	164
9. 3. 1. 1 - Estrés de minoría	164
9. 3. 1. 1. 1 - Heteronormatividad	165
9. 3. 1. 1. 2 - Homofobia y homofobia internalizada	166
9. 3. 2 - Factores protectores.	167
9. 4 - La violencia en parejas LGBT+ en México	168
9. 5 - Algunos apuntes para la atención, prevención, intervención y visibilización.	170
Conclusiones	171
Referencias	173

CAPÍTULO 10

LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES MEXICANOS Y POBLANOS: UN PANORAMA ACTUAL A PARTIR DE LA LITERATURA GRIS DE MEDIOS DIGITALES

Saúl Hernández-Cruz y Salvador Alvidrez

Introducción	180
10. 1 - Análisis de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes desde el contexto nacional	181
10. 1. 1 - Literatura gris	181
10. 1. 2 - Literatura científica	182
10. 2 - Análisis de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes desde el contexto poblano	184
10. 2. 1 - Literatura gris	184
10. 2. 2 - Literatura científica	186
10. 3 - Aspectos metodológicos.	186
10. 3. 1 - Cadenas de búsqueda	186

10. 3. 2 - Criterios de inclusión	187
10. 3. 3 - Extracción de los datos de estudio	187
10. 3. 4 - Resultados de la información obtenida	188
10. 4 - Panorama actual a partir de medios digitales en Puebla	190
10. 4. 1 - Terminología sobre el fenómeno	190
10. 4. 1. 1 - <i>Uso de palabras clave a nivel nacional</i>	190
10. 4. 1. 2 - <i>Uso de palabras clave a nivel estatal</i>	190
10. 4. 1. 3 - <i>Conceptualizaciones de violencia en la pareja a nivel nacional</i>	191
10. 4. 1. 4 - <i>Conceptualizaciones de violencia en la pareja a nivel estatal</i>	192
10. 4. 2 - Perfiles de víctimas y agresores	192
10. 4. 3 - Factores implicados en la problemática	193
10. 4. 4 - Uso de la información	193
Conclusión	194
Referencias	196

CAPÍTULO 11

DIFICULTADES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS EN EL ANÁLISIS, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Mayte Guzmán-Pimentel, Guadalupe Pineda-Serrano y Joel Juarros-Basterretxea

Introducción	202
11. 1 - Problemas conceptuales.	203
11. 2 - Problemas metodológicos	204
11. 2. 1 - Paradigmas y enfoques	204
11. 2. 2 - Diseños	205
11. 2. 3 - Corte	205
11. 2. 4 - Alcance	206
11. 2. 5 - Muestra	206
11. 3 - Programas de prevención e intervención	207
11. 3. 1 - Evaluación de programas: Pre-test y post-test.	208
Conclusión	209
Referencias	210

CAPÍTULO 12

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES: PROGRAMAS, ACCIONES Y ÁREAS DE ATENCIÓN

Rebeca Nataly Meza-Marín, María Fernanda Infante-Olascoaga y María Dosil-Santamaría

Introducción	214
12. 1 - Programas de prevención	215
12. 1. 1 - Características de los programas.	215
12. 2 - Áreas de atención para la prevención de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes	217
12. 2. 1 - Ámbito individual	217
12. 2. 1. 1 - <i>Manejo/control de emociones</i>	218

12. 2. 1. 2 - <i>Autoestima</i>	219
12. 2. 1. 3 - <i>Uso adecuado del internet y redes sociales</i>	219
12. 2. 1. 4 - <i>Actitudes y justificación de la violencia</i>	220
12. 2. 1. 5 - <i>Consumo de sustancias</i>	220
12. 2. 2 - <i>Ámbito familiar</i>	220
12. 2. 3 - <i>Ámbito social</i>	222
12. 2. 3. 1 - <i>Construcción de relaciones saludables y habilidades sociales</i>	222
12. 2. 4 - <i>Ámbito educativo</i>	223
12. 2. 4. 1 - <i>El papel del personal docente</i>	223
12. 2. 4. 2 - <i>Educación sexual integral</i>	224
12. 3 - <i>Acciones y programas implementados en México</i>	225
Conclusión	232
Referencias	235

CAPÍTULO 13

CONSIDERACIONES CIENTÍFICAS Y PRÁCTICAS PARA EL ESTUDIO Y ABORDAJE DE LA VIOLENCIA DE PAREJA EN ADOLESCENTES Y JÓVENES

Rebeca Nataly Meza-Marín, Ariadna Villalobos-Raygoza, Raúl Herrera-Velasco y Joel Juarros-Basterretxea

Introducción	242
13. 1 - Consideraciones científicas	243
13. 1. 1 - Teóricas	243
13. 1. 2 - Metodológicas	243
13. 1. 3 - Empíricas	245
13. 2 - Consideraciones prácticas	245
13. 2. 1 - Según su intervención.	245
13. 2. 1. 1 - <i>Abordaje terapéutico</i>	245
13. 2. 2 - Según su naturaleza.	246
13. 2. 2. 1 - <i>Educativa</i>	246
13. 2. 2. 2 - <i>Social</i>	246
13. 2. 2. 3 - <i>Económica</i>	248
13. 2. 2. 4 - <i>Familiar</i>	248
Conclusión	249
Referencias	250

CAPÍTULO 9¹

Violencia en parejas de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+

Ismael Rojas-Alonso², Ariadna Villalobos-Raygoza y Rebeca Nataly Meza-Marín

Resumen

La comunidad LGBTQ+ se ha caracterizado por ser un colectivo que ha enfrentado diversas problemáticas sociales como la homofobia, discriminación, rechazo, estigmas sociales, entre otras dificultades, las cuales representan un riesgo para su integridad física, psicológica y social. No obstante, es conveniente señalar que, desde hace varios años, las personas que conforman este grupo han llevado a cabo una gran cantidad de esfuerzos que buscan su visibilización, inclusión y reconocimiento de sus derechos. En ese tenor, han logrado que diversas instituciones de gran reconocimiento, así como la comunidad científica, se hayan interesado por su situación y los distintos fenómenos que experimentan. Es así como la violencia en parejas de la comunidad LGBTQ+ toma un rol importante, pues se coloca como una problemática social de sumo interés que no ha tenido la suficiente atención en el país, a pesar de ser un aspecto que puede afectar a la comunidad de la misma manera que a las parejas heterosexuales. El presente capítulo tiene el objetivo de ofrecer una aproximación teórica y conceptual

sobre las principales características de este objeto de estudio, además de describir algunos de los parámetros metodológicos comúnmente empleados en sus investigaciones, así como de mostrar un panorama actual de las investigaciones científicas realizadas en México y algunas recomendaciones que serían de utilidad para mejorar la comprensión y atención del problema. Posteriormente, se discute que los estudios deben mejorar en sus acercamientos teóricos y en las herramientas que utilizan para acceder a este tipo de muestra, al mismo tiempo, se resalta la necesidad de contar con instrumentos más adecuados, sin olvidar la consideración de los factores asociados que son únicos en esta población. Finalmente, se hace evidente que el escaso abordaje científico y práctico de la violencia en parejas de la comunidad LGBTQ+ representa una gran oportunidad para que las y los profesionales del país favorezcan su visibilización y reconocimiento.

Palabras clave: Comunidad LGBTQ+, violencia de pareja, investigación, México.

.....
1 **Citación sugerida:**

Rojas-Alonso, I., Villalobos-Raygoza, A. y Meza-Marín, R. N. (2023). Capítulo 9. Violencia en parejas de jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+. En J. L. Rojas-Solis (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 157-178). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

2 **Autor de contacto:**

Correo electrónico: isrojas.alonso@gmail.com

Google académico: <https://scholar.google.com/citations?user=ihhEWuQAAAAJ&hl=es&authuser=1>

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3001-1221>

The LGBT+ community is characterized as a group that faces various social problems such as homophobia, discrimination, rejection, social stigmas, among others, which represents a risk to their physical, psychological, and social integrity. Nevertheless, it should be noted that, for many years, several efforts have been carried out for this group in order to fight for the visibility, inclusion, and recognition of their rights, which has helped to bring this situation and its problems to the attention of different recognized institutions and the scientific community. Thus, dating violence in LGBT+ community takes an important role because it is a social problem that has not received enough attention in the country despite being an aspect that can affect the community in the same way as heterosexual couples. For this reason, this chapter aims to offer a theoretical and conceptual approaches to the main characteristics of this object of study and describe some of the common methodological parameters used

in its research, as well as to show a current panorama of the scientific research carried out in Mexico and some recommendations that would be useful to improve understanding and attention to the problem. It is discussed that research should improve their theoretical approaches and the tools they use to access this type of sample, as well as highlighting the need for more suitable instruments, without forgetting the consideration of the associated factors that are unique to this population. Finally, it is evident that the scarce scientific and practical approach to the theme of dating violence in LGBT+ community represents a great opportunity for future professionals in order to augment this topic visibility and widespread recognition.

Key words: LGBT+ community, dating violence, research, Mexico.

Introducción

La comunidad LGBT+ surge a raíz de la integración de personas que se identifican con una orientación sexual distinta a la heterosexual y cuyo significado hace alusión a lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, entre otros (Mejía y Almanza, 2010). Se trata de un término que al principio era utilizado por la comunidad médica para clasificar estas tendencias relacionales, consideradas como “distintas”, aunque actualmente ya ha sido adoptado por la mayoría de las comunidades y medios de comunicación (Mejía y Almanza, 2010; Zosky y Alberts, 2016).

Sin embargo, este tipo de expresión erótico-afectiva, que se caracteriza por estar en búsqueda de placer y plenitud emocional, ha generado reacciones negativas en diferentes culturas y épocas (Garcés, 2015). Así, esta población se ha enfrentado a procesos de invisibilización, discriminación, homofobia y rechazo por parte de actores como la familia, la comunidad o el Estado, a pesar de la estructuración comunitaria actual, lo que ha representado una violación a sus derechos humanos (Hernández y Aguilera, 2007); en consecuencia, surge una problemática de salud por las repercusiones negativas que puede traer consigo, las cuales giran en torno al desarrollo de trastornos mentales, alcoholismo, ideación suicida y discreción en cuanto a vivir su orientación sexual en público (Quintanilla *et al.*, 2015).

Es a partir de las situaciones anteriormente señaladas que la comunidad LGBT+ se ha ido visibilizando mediante distintas protestas en diferentes partes del mundo. Algunas

de estas manifestaciones han marcado un antes y un después para el colectivo; un ejemplo de ello fueron las marchas y enfrentamientos entre personas homosexuales y fuerzas policiales en la ciudad de Nueva York del 28 de junio de 1969, evento que marcó un comienzo oficial para el movimiento *gay*. A raíz de ello se fundó el Frente de Liberación *Gay*, el cual se expandió rápidamente, pues al finalizar el año ya tenía sedes en Canadá, Francia, Reino Unido, Argentina y México (Noir, 2010). Desde este suceso, cada 28 de junio se realizan diversas actividades relacionadas al orgullo LGBT+ en casi todo el mundo.

Otro hecho que dio gran relevancia a la comunidad LGBT+ fue la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en Países Bajos, Bélgica y España (Capote y Nieto, 2018), rigiéndose bajo la “Ley de 21 de diciembre de 2000”, con la que se logró modificar el Código Civil (Jiménez-Cabello, 2022). Es así que, actualmente, otros países como Estados Unidos, Canadá, Sudáfrica, Portugal, Noruega, Suecia, Islandia, Argentina y México reconocen los derechos humanos que habían sido ignorados, dando pie a situaciones como grandes cantidades de matrimonios del mismo sexo (Bustillos, 2011) y la posibilidad de la adopción homoparental (Jiménez-Cabello *et al.*, 2021).

Por su parte, en México se han suscitado ciertos acontecimientos que permitieron una mayor fuerza, visibilidad y vitalidad de la comunidad LGBT+. Un ejemplo de ello es la evolución del movimiento *Lésbico-Gay* (LG), la cual puede dividirse en tres etapas o momentos: 1) el 26 de julio de 1978 hubo una marcha conformada por homosexuales en contra de la represión del régimen político, dando como

resultado el inicio del movimiento LG, siendo uno de los más visibles de América Latina; 2) desde 1984 hasta 1997 el movimiento LG perdió vigor, ya que hubo una ruptura de su identidad colectiva debido a las distintas opiniones sobre las estrategias que debían seguir, la incapacidad de construir una identidad post-liberacionista y la llegada de la epidemia del virus de la inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA) que desencadenó cuestionamientos acerca de la homosexualidad; 3) de 1997 a la fecha el movimiento LG tuvo grandes alcances como el establecimiento y el logro de demandas políticas y la adopción de una identidad en el marco de la diversidad sexual (Diez, 2011).

En cuanto al aspecto científico, es pertinente considerar como precedente al Comité Científico Humanitario, creado en el año de 1897 en Berlín, Alemania, pues tuvo el objetivo de darle visibilidad a la comunidad homosexual y transexual; sin embargo, estos proyectos fueron interrumpidos en 1933 durante la ascensión del régimen nazi y se retomaron hasta 1950 en Estados Unidos (Mejía y Almanza, 2010; Noir, 2010). Una posible explicación para este renovado interés estaría relacionada con la epidemia de VIH/SIDA, en la que el principal foco de atención se concentró en jóvenes *gays*, bisexuales, transexuales o cualquier hombre que tuviera sexo con hombres, por la suma de infectados que se estaban registrando, de modo que se observó un aumento en la literatura científica para abordar esta grave problemática, lo que a su vez dio pie a que la investigación contemplara el análisis de otros aspectos como la salud mental, consumo de sustancias, violencia, discriminación, homofobia y heteronormatividad (Pecheny, 2013).

Aunado a lo anterior, Jiménez (2014) señala que la consideración de la comunidad LGBT+ como objeto de estudio en investigaciones científicas podría relacionarse con eventos como: 1) la lucha contra la patologización de la homosexualidad y la transexualidad realizada por la Organización Mundial de la Salud; 2) el movimiento para lograr el accionar político a favor de la diversidad sexual por parte de grupos sociales y activistas; 3) el apoyo económico que se recibió de organizaciones de Derechos Humanos para continuar realizando trabajos de investigación; 4) la reestructuración de algunas áreas del conocimiento; 5) la aparición del feminismo y los estudios de género; 6) el apoyo y la apertura que se empezó a obtener de instituciones académicas, así como su influencia y retroalimentación local e internacional; y 7) el abandono del paradigma basado en la biología para empezar a abordar estas pesquisas desde una perspectiva social y cultural.

Por otro lado, en México, tanto la Teoría *Queer* como la fundación del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) tuvieron una gran influencia para el sustento de cada una de las luchas que los activistas llevaron a cabo. Aunado a ello, se empezaron a aplicar instrumentos como la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México (ENADIS) del 2005, para

identificar el grado de homofobia que se presentaba en el país; incluso, de acuerdo con el Informe de crímenes de odio por homofobia 1995-2015, esta discriminación hacia la diversidad sexual tiene como consecuencia un alto número de crímenes de odio (Franco, 2019).

Por lo tanto, fenómenos interpersonales como la violencia de pareja toman mayor protagonismo. Si bien es cierto que este problema comenzó a investigarse desde hace varios años, también lo es que su análisis suele estar enfocado mayormente en la población heterosexual (Gerstenberger *et al.*, 2019), debido a que las relaciones de pareja de las minorías se han concebido como un tópico desconocido, tabú y con una disyuntura inherente con respecto al modelo estereotipado patriarcal y heteronormativo (Baker *et al.*, 2013), a pesar de que también se presentaban conductas violentas dentro de estas relaciones (Harris y Cook, 1994).

Es hasta finales de la década de los 90 que se comienza a estudiar la violencia de pareja en población lésbica, *gay*, bisexual y transgénero (Jiménez, 2014; Rodríguez *et al.*, 2015). Aunque desde hace varios años la violencia en parejas del mismo sexo ya es considerada una problemática relevante (Balsam y Szymanski, 2005; McLaughlin y Rozee, 2001), aún existe un número reducido de literatura científica sobre la violencia en parejas de la población LGBT+, en comparación con las investigaciones realizadas en relaciones heterosexuales (Finneran y Stephenson, 2013; Murray *et al.*, 2007), lo que puede explicarse a partir de la existencia de una serie de limitaciones tanto teóricas como metodológicas.

Otro factor que contribuye a la poca visibilización de este problema es la influencia que tiene el desarrollo y formación de la identidad sexual de esta población en el establecimiento de las relaciones personales, ya que la expresión de su orientación sexual podría implicar actos de discriminación por parte de sus círculos sociales cercanos y, por ende, un posible rechazo hacia sí mismo y a su relación íntima con una persona de su mismo sexo (Fernández y Vásquez, 2013). En adición, se considera que la escasa divulgación científica de la violencia de pareja en jóvenes pertenecientes a esta minoría se debe al enfoque y a la mayor importancia que se les brinda a diversos temas adversos, como la homofobia y el heterosexismo (Saldivia *et al.*, 2017).

En lo que respecta a México, la novedad del movimiento LGBT+, la realidad desigual y la falta de reconocimiento a los derechos de estas poblaciones (López, 2021) podrían estar relacionados con la carencia de estudios científicos y disciplinarios que abordan las prevalencias y las características de la violencia de pareja en contextos distintos al heterosexual. Es por ello que el objetivo de este capítulo es describir las delimitaciones conceptuales, teóricas y metodológicas de la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, además de ofrecer un panorama actual de algunos de los estudios llevados a cabo en México, para

evidenciar el escaso abordaje que ha tenido este objeto de estudio en la literatura nacional sobre el tema y puntualizar ciertas estrategias que podrían ser de mucha utilidad para el reconocimiento de este fenómeno en el país.

9.1 - Delimitación conceptual y principales características de la violencia de pareja en la comunidad LGBT+

El estudio de la violencia de pareja en la población LGBT+ ha implicado el ajuste de términos comúnmente utilizados en la pareja heterosexual, lo que, aunado con la reciente profundización en el tema, ha dado pie a que diversos autores y autoras refieran la carencia de un consenso en cuanto a definiciones con respecto a la problemática. Sin embargo, en términos generales se describe que la violencia entre parejas del mismo sexo hace referencia a la presencia de conductas violentas relacionadas con ejercicios de poder, dominación, control, coacción y aislamiento que se producen dentro de la relación afectivo-sexual (Rodríguez *et al.*, 2017).

Dada la falta de consonancia entre los términos utilizados para la violencia en esta población, países como España han utilizado el concepto de violencia intragénero, refiriéndose a aquella violencia que se produce en las relaciones amorosas entre personas del mismo sexo, ejerciendo poder o control sobre la víctima, a partir de variables como el nivel económico, salud, edad, lugar de procedencia, residencia, nivel sociocultural y expresión de la relación homosexual de forma pública, considerando esta última como una de las principales causantes (Colegas-Confederación Española LGBT, 2017).

Debido a que la investigación de la violencia de pareja en esta comunidad parte desde paradigmas heterosexistas, los cuales se han hecho explícitos en la visión del hombre en el papel único de perpetrador y la mujer como única víctima, resulta necesario hacer una diferenciación que considere las características y los factores propios de los individuos con una orientación distinta a la heterosexual. Algunos de estos aspectos giran en torno a los factores de riesgo como el miedo a revelar la orientación sexual, experiencias previas de violencia, discriminación y falta de recursos de apoyo adecuados (Alderete-Aguilar *et al.*, 2021).

En ese sentido, Barrientos *et al.* (2016) refieren que el estudio de la violencia en parejas homosexuales recurre a modelos teóricos enfocados en conductas de control y dominación a diferencia del clásico modelo teórico del contexto heterosexual, el cual adjudica la violencia hacia la mujer a las actitudes patriarcales y machistas de las sociedades. Por su parte, Saldivia *et al.* (2017) señalan que, si bien la violencia en parejas del mismo sexo comparte rasgos similares a los de parejas heterosexuales, también se destacan elementos distintivos como el *outing* forzoso y el estrés de ser parte de una minoría, los cuales desencadenan vulnerabilidad en situaciones de violencia en la pareja.

En la revisión documental de Garzón-González *et al.* (2017) se notificó que lesbianas, *gays* y bisexuales tienen mayores probabilidades de sufrir todos los tipos de violencia en el noviazgo en comparación con personas heterosexuales. Por ejemplo, en cuestiones de género, las personas transgénero son más propensas a ser victimizadas; por su parte, también pueden presentarse algunos detonantes de tensión en parejas del mismo sexo como lo podrían ser los tiempos compartidos, el miedo a la soledad y las problemáticas que pueden darse debido a la aceptación familiar del noviazgo.

De igual manera, Sánchez-Domínguez *et al.* (2021) reportaron que algunos factores asociados con la violencia en las relaciones de parejas *gays* son los comportamientos financieramente abusivos, homofobia no asumida, autolesiones, amenazas sobre revelar las preferencias sexuales de la pareja, humillaciones, relaciones sexuales bajo presión y la clandestinidad de la relación amorosa. Otros artículos científicos han establecido algunos factores de riesgo para la violencia en población transexual, transgénero o intersexual, tales como la homofobia, transfobia, heterosexismo, consumo de alcohol o sustancias tóxico-dependientes, falta de recursos económicos, ausencia de una red de apoyo y leyes vinculadas a la comunidad, antecedentes de violencia en la familia, maltrato infantil, mitos, estereotipos, ocultamiento de la orientación sexual y discriminación (Rodríguez *et al.*, 2015).

Por último, se podría resumir que la violencia en parejas de la comunidad LGBT+ es un fenómeno que carece de una conceptualización y caracterización clara y precisa, pues gracias a la invisibilización de esta minoría aún hay muchos puntos importantes a desarrollar y abordar con un carácter teórico y científico. Por ello, a continuación, se describirán algunas de las particularidades de este objeto de estudio, partiendo desde los antecedentes científicos hasta las limitaciones metodológicas por atender.

9.2 - Evidencia científica internacional sobre la violencia en parejas pertenecientes a la comunidad LGBT+

Aunque los primeros estudios sobre la violencia de pareja en jóvenes datan de la década de los 50, la mayoría de estos trabajos se centraron en describir el fenómeno en las parejas heterosexuales, principalmente en aquellas donde la mujer manifestaba el rol de víctima (Barrientos *et al.*, 2016). Fue hasta finales de los años 80 y principios de los 90 cuando la comunidad científica comenzó a documentar la violencia en parejas del mismo sexo (Badenes-Ribera *et al.*, 2015); en ese tenor, se puede contar con algunas investigaciones pioneras como la de Lobel (1986), realizada con mujeres lesbianas, o la de Island y Letellier (1991), en la cual participaron hombres *gay*.

De este modo, la investigación sobre el problema en este sector de la población comenzó a ser foco de atención

en la comunidad científica, por lo que años más adelante empezaron a realizarse diversas revisiones sistemáticas con la finalidad de condensar los estudios más relevantes sobre este fenómeno. En ese sentido, se puede destacar una revisión clásica efectuada por Finneran y Stephenson (2013) que analiza la violencia de pareja ocurrida en relaciones de hombres *gay* y hombres que tienen sexo con hombres, hallando esencialmente una falta de acuerdo en cuanto a la definición de este problema, mayor evaluación de la violencia física y sexual en comparación con otras formas como la psicológica o financiera, poca medición de la perpetración o incluso el uso de muestras por conveniencia en gran parte de las investigaciones. Además, han evaluado otras variables muy interesantes en esta población, entre ellas destacan los estresores minoritarios como la homofobia internalizada o la discriminación (Finneran y Stephenson, 2014; Stephenson y Finneran, 2017), entre muchas otras.

Tampoco debe pasar desapercibida la revisión de Liu *et al.* (2021), quienes reafirman la alta incidencia del fenómeno en esta población, sobre todo de la violencia emocional. En su trabajo concluyen que es necesario sumar esfuerzos para desarrollar programas de prevención, sin olvidar la importancia de que los hombres tengan acceso a servicios de salud que les ayuden a incrementar su calidad de vida.

En otro contexto, también sobresalen revisiones que evalúan la evidencia científica sobre la violencia en parejas de mujeres lesbianas, por ejemplo, el metaanálisis de Badenes-Ribera *et al.* (2015), quienes encontraron que la violencia psicológica y emocional era la más experimentada. En consecuencia, señalan la necesidad de contar con programas de prevención centrados en las relaciones del mismo sexo, contemplando ciertas situaciones que pueden experimentar las mujeres lesbianas como la misoginia y el contexto homofóbico.

También es posible encontrar trabajos sobre mujeres bisexuales como la revisión de Bermea *et al.* (2018), donde se apuntó la escasa producción científica en esta población, arguyendo que muchas investigaciones también incluyen a personas *queer*, heterosexuales y/u homosexuales, imposibilitando un análisis adecuado, por lo que sugieren evaluar a las personas bisexuales como una muestra independiente. En suma, se identificó la presencia de algunos factores de riesgo como el consumo de sustancias, conductas sexuales de riesgo, problemas mentales, entre otros.

Es posible visualizar que una gran parte de la evidencia científica se ha distinguido por evaluar este problema en población de hombres *gay*, mujeres lesbianas y personas bisexuales, pero dentro de esta comunidad existen otras identidades y orientaciones sexuales que requieren su oportuna visibilización. Al respecto, se resalta la revisión de Peitzmeier *et al.* (2020), quienes se encargaron de describir la situación de la violencia de pareja en personas transgénero. Entre sus principales hallazgos se encontró

que esta población podría ser más propensa a sufrir de violencia física y sexual en comparación con las personas cisgénero; además, se observó que la experimentación de este problema estaría relacionada con el riesgo de presentar algunas complicaciones como una pobre salud sexual y mental o incluso el consumo de sustancias. Esta investigación evidencia la urgente necesidad de integrar a este sector de la población en los programas de prevención primaria y secundaria.

En consonancia con lo anterior, Rodríguez *et al.* (2015) efectuaron una revisión sistemática sobre la violencia de pareja en personas transexuales, transgénero e intersexuales. Dentro de sus resultados más interesantes se visualizó que las mujeres trans suelen ser objeto de este problema con mayor frecuencia; además, la violencia psicológica también se colocó como el tipo que más se experimenta; de la misma manera se destacó al heterosexismo y la transfobia como algunos de los principales factores de riesgo.

Es posible observar que la producción científica sobre este fenómeno ha incrementado con el paso de los años, principalmente en un ámbito internacional y anglosajón, empero, en algunas zonas del mundo como Latinoamérica, la evidencia científica es poca o prácticamente inexistente, haciendo notoria la necesidad de que el abordaje de la violencia en parejas del mismo sexo se desarrolle en otras regiones (Barrientos *et al.*, 2016). Esto podría ocurrir por ciertas situaciones sociales que obstaculizan la participación e integración de la comunidad LGBT+, tales como discriminación, homofobia, sexismo, entre otras (González *et al.*, 2016), lo cual perjudica el *corpus* teórico y empírico sobre la materia en este contexto. Sin embargo, dentro de la incipiente evidencia científica de Latinoamérica es posible subrayar algunas revisiones como las de Barrientos *et al.* (2016), Rodríguez *et al.* (2017) y Rojas-Solís *et al.* (2021), quienes han buscado aumentar la productividad de investigaciones sobre la materia, resaltando la importancia de visibilizar a la comunidad LGBT+ y el impacto que la violencia de pareja les genera en su desarrollo personal e incluso en su involucramiento social.

Así, aunque en la actualidad los estudios sobre la violencia de pareja en este sector de la población han aumentado, aún persisten algunas limitaciones conceptuales y metodológicas que no han permitido una mejor aproximación hacia este problema; no obstante, se debe resaltar que este fenómeno es más reconocido a comparación de hace algunos años y ello ha contribuido a que existan más pesquisas que se preocupen por analizar esta problemática social.

9.2.1 - Prevalencia

Uno de los aspectos más relevantes de la violencia de pareja en personas de la comunidad LGBT+ es que su prevalencia muchas veces se equipara o incluso supera a la que

presentan las parejas heterosexuales (Swan *et al.*, 2021), por lo tanto, el objeto de estudio se vuelve un problema recurrente en este sector (Reuter *et al.*, 2017). Por ello, es relevante que la comunidad científica pueda dilucidar la magnitud del fenómeno a partir de una evaluación óptima de su prevalencia, pues este aspecto es imprescindible para conocer la proporción de individuos que están atravesando por alguna complicación que atente contra su salud en un momento determinado (Fuentes y Del Prado, 2013).

De acuerdo con Rollè *et al.* (2018), la violencia de pareja ha sido ampliamente documentada, sin embargo, aún resulta complejo obtener la prevalencia de este problema en la comunidad LGBT+, ya sea porque los métodos implementados son heterogéneos o porque este sector se enfrenta a diversos problemas sociales. Sin embargo, subrayan que, al menos en Estados Unidos, un tercio de los hombres y la mitad de las mujeres de esta población han sido víctimas de violencia física o psicológica.

Tomando en cuenta lo anterior, en la Tabla 1 se condensan algunas de las investigaciones empíricas sobre esta problemática en los últimos años, describiendo los tipos de violencia que más se evalúan y su respectiva prevalencia. En ella se puede visualizar que Estados Unidos continúa produciendo la mayor cantidad de trabajos sobre la materia, aunque también destaca la presencia de países latinoamericanos como Chile o Colombia. Por otro lado, la mayoría de las pesquisas realizadas siguen analizando

la tipología más común: física, la cual osciló entre 3.5% y 47.5%; psicológica, que se presentó entre 24% y 90.9%; y sexual, que fluctuó entre 7.5% y 48.8%. Empero, en algunos estudios también se tomaron en cuenta otro tipo de manifestaciones como la financiera o económica, control, monitoreo, aislamiento o intimidación (Duncan *et al.*, 2018; Stephenson y Finneran, 2017).

Estos datos son congruentes con la evidencia empírica acumulada, la cual ha destacado que, así como en las relaciones heterosexuales, la violencia psicológica suele ser la más experimentada en las parejas de la comunidad LGBT+ (Decker *et al.*, 2018), debido a que este tipo de violencia puede normalizarse o incluso invisibilizarse, implicando que pueda pasar desapercibida (Hernández *et al.*, 2014).

En resumen, el análisis de la prevalencia es muy importante para conocer la magnitud con la que se presenta este fenómeno en la comunidad LGBT+. Por lo tanto, resulta necesario que la comunidad científica en México pudiera incrementar las pesquisas al respecto e incluso considerar la adición de esta población en futuras encuestas nacionales que se desarrollen sobre la materia, sin olvidar que igualmente debe ser prioridad incluir otros tipos de violencia como el control o la que se ejerce a través de los medios electrónicos.

Tabla 1

Prevalencia de violencia en parejas de la comunidad LGBT+ en algunos estudios de los últimos años

Población	Autoría y año	Muestra		Tipo de violencia					
		Lugar	Edad	Psicológica	%	Física	%	Sexual	%
G/B	Stephenson y Finneran, 2017	Estados Unidos	18-44 años	√	29.4	√	25.9	√	25.9
G/L	Gómez <i>et al.</i> , 2017	Chile	18-67 años	√	87.7	√	47.5	√	7.5
G/L	Saldivia <i>et al.</i> , 2017	Chile	18-29 años	√	80.5	√	31.2	√	48.8
G/L/B/T	Reuter <i>et al.</i> , 2017	Estados Unidos	16-20 años	√	36.6	√	3.5	√	41.3
L	Lewis <i>et al.</i> , 2017	Estados Unidos	18-35 años	-	-	√	17.4	-	-
G/B/HSH	Duncan <i>et al.</i> , 2018	Estados Unidos	18-60 años	√	24.0	√	10.3	√	11.4
L	Lin <i>et al.</i> , 2020	China	15-43 años	√	62.7	√	11.1	√	13.7
G/L/B	Swan <i>et al.</i> , 2021	Latinoamérica	18-50 años	√	54.5	√	27.3	√	25.3
G/L	Redondo-Pacheco <i>et al.</i> , 2021	Colombia	18-34+ años	√	90.9	√	36.4	√	21.2

Nota. **G** = Hombres gay, **L** = Mujeres lesbianas, **B** = Bisexuales, **T** = Transgénero, **HSH** = hombres que tienen sexo con hombres, √ = Presencia, - = Ausencia.

9.2.2 - Limitaciones metodológicas

Más adelante en esta obra se expondrá la importancia de la investigación sobre la violencia de pareja en jóvenes para mejorar sus parámetros metodológicos, principalmente para lograr una evaluación y análisis más adecuados que permitan resultados más confiables (ver Capítulo 13). No obstante, en lo que respecta a la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, aún existen ciertas complicaciones metodológicas únicas por subsanar.

Desde hace varios años, una revisión metodológica implementada por Murray y Mobley (2009) se encargó de examinar algunas características metodológicas sobre las investigaciones del problema, discutiendo que había tanto fortalezas como limitaciones. Dentro de las complicaciones se destacan cuestiones como la escasa inclusión de muestras representativas, no especificar el tiempo de recolección de datos, no contar con estrategias que controlen la deseabilidad social y no describir los criterios de exclusión. Este trabajo concluye con algunas sugerencias, entre las que sobresalen: utilizar mejores estrategias para contar con muestras representativas, tener definiciones claras y consistentes que permitan describir los diferentes tipos de violencia, emplear instrumentos que posean buenas propiedades psicométricas, entre otras.

La revisión de Santoniccolo *et al.* (2021) apuntó otras limitaciones; por ejemplo, se evidenció que algunas investigaciones cualitativas usaban muestras por conveniencia,

las cuales muchas veces eran pequeñas y no aleatorias, además de que obtuvieron su información a partir de entrevistas semiestructuradas, discusiones o preguntas abiertas; mientras que las cuantitativas usaban cuestionarios no validados, lo que dificultaba la comparación de resultados con otros estudios. Este trabajo añade que precisamente la carencia de una definición clara podría impedir que la misma población sea capaz de reconocer que se encuentran en una situación de violencia.

En lo que respecta a pesquisas en español, Barrientos *et al.* (2016) también enunciaron algunas de las limitaciones metodológicas importantes, entre las cuales se destacó la discrepancia en cuanto a los términos para definir al problema, el uso de medidas poco específicas o igualmente el uso excesivo de muestras por conveniencia. Lo anterior también se puede complementar con lo obtenido años más tarde por Rojas-Solís *et al.* (2020), en su revisión metodológica sobre la violencia de pareja en hombres que tienen sexo con hombres, donde subrayaron que la naturaleza no experimental, exploratoria, asociativa y transversal de las investigaciones impiden la contextualización, la inferencia de relaciones causales entre las variables o la evaluación del fenómeno a lo largo del tiempo, sin olvidar otras áreas de oportunidad como los instrumentos implementados o los aspectos éticos tomados en cuenta.

De esta manera, algunas de las principales limitaciones metodológicas, así como ciertas sugerencias que ayudarían a su mejoramiento, se enlistan en la Tabla 2.

Tabla 2

Algunas limitaciones y sugerencias metodológicas en estudios sobre la violencia en parejas de la comunidad LGBT+

Limitación metodológica	Sugerencias
Ausencia de una definición o conceptualización sobre el problema	Construir una definición que incluya a todos los miembros de la comunidad LGBT+ y los diferentes tipos de relación, y que considere las situaciones particulares que experimenta esta población
Uso frecuente de muestras por conveniencia y poca participación de la comunidad	Desarrollar o implementar mejores estrategias de detección que permitan acceder a la población
Uso de instrumentos no validados o empleados solamente con población heterosexual	Construir y validar instrumentos que consideren las situaciones únicas de esta población Valorar la pertinencia de desarrollar un instrumento específico para toda la comunidad o para cada miembro en particular (<i>gays</i> , <i>lesbianas</i> , <i>bisexuales</i> , <i>transexuales</i> , etc.)
Poca especificación en cuanto a aspectos éticos	Mejorar las consideraciones éticas para asegurar y velar por el bienestar de la comunidad Capacitar a las y los investigadores en la atención a este tipo de población Contar con la aprobación de comités de ética especializados

Nota. Elaboración propia.

Al respecto, sería interesante que la comunidad científica pudiera encontrar una forma o herramienta para contar con mayor participación de esta comunidad, un aspecto que ya había sido apuntado por Stephenson *et al.* (2013), sobre todo porque algunos estudios han considerado al colectivo como una muestra de difícil acceso (Lachowsky *et al.*, 2016). Incluso, se podrían emplear estrategias como la recolección de datos a través de las nuevas tecnologías, algo que facilitaría el acceso a estos sectores que generalmente están ocultos (Baltar y Gorjup, 2012). Por otro lado, es necesario desarrollar instrumentos que tengan como población objetivo a la comunidad LGBT+; tal es el caso del IPV-GBM que está diseñado para hombres *gay* y bisexuales (Stephenson y Finneran, 2013); de esta forma se puede disminuir la evaluación del problema con cuestionarios que se han empleado principalmente con parejas heterosexuales.

También resulta pertinente considerar el trabajo de Edwards *et al.* (2015), en donde se enlistan algunas sugerencias de interés, entre las que destacan la evaluación del género y el sexo de nacimiento, tomando en cuenta metodologías alternativas como las prospectivas o longitudinales que permitan entender de mejor manera como interactúan los factores de riesgo y de protección a lo largo del tiempo, tanto para las víctimas como para los perpetradores, a partir del análisis del modelo ecológico y sin olvidar el mejoramiento de ciertas características muestrales o de diseño de los estudios.

Por último, es sustancial que el ejercicio investigativo sobre este fenómeno logre subsanar sus áreas de oportunidad en los aspectos éticos, ya que esto fortalecería la protección no solo de la información proporcionada por las personas participantes, sino también de su bienestar, asegurando una atención inmediata a los posibles riesgos que se podrían generar (Rojas-Solís *et al.*, 2020).

9.3 - Factores asociados

9.3.1 - Factores de riesgo

Un factor de riesgo en la violencia de pareja en jóvenes se define como aquellas características individuales o del contexto ambiental o situacional que podrían facilitar que la o el joven se convierta en agresor o víctima dentro de sus relaciones (Muñoz-Rivas *et al.*, 2015). Estos aspectos impactan en gran medida en el desarrollo y en la adquisición de habilidades individuales o sociales de los individuos (véase Capítulo 7).

En lo que concierne a las parejas conformadas por miembros de la comunidad LGBT+, algunos de los factores de riesgo documentados también simpatizan con los que se han evaluado en díadas heterosexuales. Por ejemplo, diversos estudios han discutido la relación del consumo de alcohol o de otras sustancias con la probabilidad de experimentar este problema (Davis *et al.*, 2016;

Kelley *et al.*, 2015; Kelly *et al.*, 2011; Wu *et al.*, 2015), mientras que otras pesquisas han subrayado cómo el historial de violencia en la familia o las experiencias de maltrato en la infancia se vincula con la aparición de conductas violentas en este colectivo (Guadalupe-Díaz y Barredo, 2013; McRae *et al.*, 2017).

No obstante, a pesar de las similitudes de algunos factores de riesgo experimentados por ambas poblaciones, es importante resaltar que la comunidad LGBT+ se enfrenta a otras problemáticas que los diferencian de los heterosexuales debido a su posición como un grupo sexual minoritario o invisibilizado (Edwards *et al.*, 2015). Por ello, a continuación, se describirán algunas de las más importantes.

9.3.1.1 - Estrés de minoría

La teoría del estrés de minoría o estrés minoritario es un modelo que se estableció desde hace varios años por Meyer (2003), el cual hace alusión al exceso de estrés que tienden a experimentar aquellas personas que pertenecen a un grupo social minoritario o estigmatizado. De acuerdo con este autor, el modelo enmarca una serie de características entre las que se destacan las siguientes: 1) las personas requieren de un mayor esfuerzo para adaptarse a las situaciones estresantes; 2) es crónico, en otras palabras, se rige en estructuras sociales y culturales relativamente estables; y 3) tiene una base social, es decir, se deriva de procesos sociales, instituciones o estructuras que van más allá de las condiciones o atributos individuales.

Para el caso de la comunidad LGBT+, el autor sugiere que existen al menos dos tipos de estresores relevantes: 1) distales, elementos que no dependen de la percepción o valoración individual, sino que parten de procesos estructurales de la cultura como los prejuicios, las actitudes heterosexistas o el mismo rechazo a la comunidad; y 2) proximales, apreciaciones personales que las personas hacen sobre sí mismas y su identidad, las cuales pueden conducir a la interiorización de ciertas valoraciones negativas que afectarían sus interacciones, gracias al miedo al rechazo, entre otras cosas (Barrientos *et al.*, 2019; Rojas-Alonso, 2021). De esta manera, el modelo se coloca como una aproximación conceptual importante para comprender los procesos que atraviesan las personas de la comunidad LGBT+, sobre todo considerando que están expuestas a entornos hostiles en los que podrían experimentar prejuicios, rechazo o exclusión, los cuales podrían conllevar algunos problemas en la salud como depresión, abuso de sustancias, aislamiento social, entre otros (Michaels *et al.*, 2015; Tomicic *et al.*, 2016).

En lo que respecta a las relaciones de pareja, LeBlanc *et al.* (2015) examinan cómo este tipo de estresores afectan la calidad de las interacciones interpersonales de los miembros del colectivo LGBT+, destacando que cuando estas personas tienen una relación sentimental podrían ser más

vulnerables a vivenciarlos de manera individual o incluso como pareja, debido a que su relación por sí misma es socialmente estigmatizada o marginalizada. Estos estresores se manifiestan de manera proximal, ya sea por miedo al rechazo, discriminación, homofobia internalizada o el ocultamiento de la relación.

En la misma investigación se describe el impacto de los estresores. Por ejemplo, en ocasiones un miembro de la pareja podría esconder su relación a su familia o a sus colegas del trabajo, haciendo pasar a la otra persona como una amistad o compañera (ocultamiento), tal vez por miedo al rechazo o incluso por temor a incomodar. También serían propensos a desvalorizar su relación, considerándola menos importante para la sociedad en comparación con las heterosexuales (homofobia internalizada), o incluso podrían ser excluidos de las actividades familiares porque algunos miembros no querrían estar cerca de una pareja del mismo sexo (discriminación).

En ese contexto, la presencia de estos estresores muchas veces podría ser responsable de la experimentación de violencia en parejas del mismo sexo (Ayhan y Bilgin, 2021) debido a que, en teoría, se relacionan con algunas variables psicológicas como la depresión, el abuso de sustancias y la baja calidad en las relaciones, aspectos que por sí mismos aumentan el riesgo de vivenciar violencia (Edwards y Sylaska, 2013), entre otros problemas de salud física y mental (Frost *et al.*, 2015; Murchison *et al.*, 2017).

Por lo anterior, en los siguientes apartados se describen dos de los principales estresores minoritarios que han tenido un impacto significativo en la salud, desarrollo y participación social de la comunidad LGBT+, los cuales también se han distinguido por ser agentes de riesgo para ser víctimas o perpetradores de violencia.

9.3.1.1.1 - Heteronormatividad

Uno de los aspectos sociales que afectan notablemente a la comunidad LGBT+ es la heteronormatividad, es decir, la imposición para reconocerse a sí mismo como una persona heterosexual y defender esta orientación bajo cualquier circunstancia, colocándola como un modelo socialmente aceptado y arraigado, en el cual se deben basar las conductas y formas de vida de las personas (Foster, 2001; Ventura, 2016). Se caracteriza por considerar a las relaciones afectivas que se establecen con el sexo opuesto como las únicas y válidas, sin olvidar que también exhorta a la educación de los infantes a partir de un marco heterosexual en el que se refuerzan los roles de género, algo que favorecería a que los hombres heterosexuales obtengan mayores privilegios en comparación con quienes no siguen estos patrones normativos (López, 2017).

Asimismo, Serrato y Balbuena (2015) explican que la heteronormatividad está altamente conectada con la ideología de género, pues desde instituciones como la familia se asigna un modelo de masculinidad a los hombres y uno de

feminidad a las mujeres, derivando que en la cotidianidad se considere que todas las personas son heterosexuales y que deben cumplir con sus roles como hombres y mujeres heterosexuales. De esta forma se contribuye a la invisibilización y sanción de aquellas orientaciones sexuales como la homosexualidad.

Del mismo modo, no debe pasar desapercibido que en los espacios académicos o educativos también se reproduce, de manera consciente o inconsciente, este modelo heteronormativo. Al respecto, en el trabajo de Fattori y Quirós (2019) se realiza un interesante análisis de cómo la heteronormatividad se ha impregnado en el discurso y enseñanza docente, resaltando que lo impartido en estas instituciones se configura a partir de los roles y la desigualdad de género, señalando que incluso en las escuelas se pueden producir pautas de exclusión que limitan la socialización de las personas *gays*, *lesbianas* o *trans*.

Esta situación cobra relevancia si se considera que la adolescencia representa una etapa influenciada por la heteronormatividad, principalmente porque a esta edad los individuos suelen ser muy vulnerables. Por lo tanto, las y los adolescentes invierten mucha energía tratando de reproducir lo que se considera normal o por buscar la aceptación de sus pares, lo cual muchas veces implica que interioricen una serie de pensamientos negativos sobre las personas LGBT+, considerándolos como sujetos “desviados” socialmente (Gelpi y Montes, 2020). En consecuencia, al identificarse como parte de la comunidad LGBT+ y haber sido educado en un ambiente heteronormativo, es más probable que pueda ser víctima e incluso perpetrador de conductas agresivas de acoso, además de que puede sufrir de mayor depresión, ansiedad social, hostilidad y obsesión-compulsión en comparación con las personas heterosexuales (Garaigordobil y Larrain, 2020).

Es por ello que, en algunos estudios como los de Barrientos *et al.* (2016) y Saldivia *et al.* (2017), se ha establecido que la heteronormatividad es un aspecto social que podría desencadenar o contribuir a la presencia de violencia de pareja en díadas pertenecientes a la comunidad LGBT+, gracias a la interiorización de creencias de género tradicionales que generalmente discriminan a las minorías sexuales y que muchas veces se encaminan a la reproducción de conductas de rechazo hacia sí mismo o incluso de violencia.

Según Rodríguez *et al.* (2015), en las parejas que se componen al menos de una persona transexual, transgénero o intersexual, también podrían presentarse comportamientos violentos que se configuren en función de los roles de género y las actitudes heteronormativas, las cuales pueden variar dependiendo de la identidad sexual de los miembros de la relación. Además, reiteran que las conductas hostiles se pueden manifestar física, material, psicológica o sexualmente, ya sea de manera individual o combinada, con el propósito de controlar, castigar o atemorizar al otro.

Por último, este modelo social heteronormativo limita y complica las relaciones interpersonales de la comunidad LGBT+, algo que muchas veces provoca que esta población no se sienta capaz de reconocer y nombrar sus experiencias de violencia dentro de sus relaciones amorosas (Donovan y Barnes, 2020). Por ello, resulta necesario crear programas de prevención, intervención y atención, los cuales aborden la diversidad sexual con el fin de hacer visible las distintas orientaciones e identidades sexuales con las que las y los adolescentes se pueden llegar a identificar. Además, es fundamental que las instituciones educativas busquen estrategias para no fomentar un modelo heteronormativo, pues este podría ser productor de discriminación o exclusión y, al mismo tiempo, de violencia en parejas de la comunidad LGBT+.

9.3.1.1.2 - Homofobia y homofobia internalizada

Desde hace siglos la sociedad suele determinar e influir en la vida y formación de los individuos (Moreno *et al.*, 2015), generando actitudes, conceptos y sentimientos positivos o negativos hacia los miembros pertenecientes de un grupo determinado (Toro-Alfonso, 2012), considerados diferentes al no seguir los comportamientos comunes del resto, lo cual conllevaría a un trato distinto por parte de la sociedad. Es por ello que la discriminación por la orientación sexual no es un fenómeno reciente, ya que diversos autores y autoras a través de los años han estudiado su influencia en diversos ámbitos, como lo es el laboral (Jiménez, 2017; Ortega, 2016), educativo (Cornejo, 2018; Díaz de Greñu y Anguita, 2017), familiar (Martínez-Gómez *et al.*, 2019), entre otros, y sus posibles efectos adversos a su salud mental (Granados-Cosme, 2022).

Es así como sobresale la homofobia, es decir, toda actitud negativa que expresa odio, rechazo, hostilidad, invisibilidad (Piña y Aguayo, 2015) o cualquier tipo de violencia física o verbal hacia los miembros de la comunidad LGBT+ (Garrido y Morales, 2014). Se trata de un fenómeno que se podría catalogar como un problema social gracias a que trae consigo repercusiones negativas en la calidad de vida de las personas homosexuales (Barrientos y Cárdenas, 2013; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2016), influyendo en su salud física y mental (Nieto-Gutiérrez *et al.*, 2019), generando estrés (Marchueta, 2014; Valdez-Montero, 2018), confusión, desprecio o rechazo hacia sí mismo, además de culpa y miedo por pertenecer a esta minoría sexual (Granados-Cosme y Delgado-Sánchez, 2008).

Las conductas homofóbicas son aprendidas desde la infancia en diferentes ámbitos de la vida de los individuos, principalmente en la familia (Quintanilla *et al.*, 2015), ya que su concepción se sustenta primordialmente en las percepciones de masculinidad y heterosexualidad, vinculando al género con una identificación heterosexual forzada

(Fonseca y Quintero, 2009). Así, cuando un miembro de la familia manifiesta ser parte de la comunidad LGBT+ no suele obtener apoyo y aceptación inmediata de sus círculos sociales (Quintanilla *et al.*, 2015), de modo que los afectados suelen sufrir consecuencias negativas en su autoconcepto, adoptando prejuicios y estereotipos negativos asociados con su orientación sexual, lo que conlleva a reacciones y disposiciones de rechazo hacia su homosexualidad y la de otros, fenómeno denominado homofobia internalizada (Balsam, 2008; Campo-Arias *et al.*, 2015; Ortiz-Hernández y García, 2005).

La homofobia internalizada engloba aquellas actitudes negativas que las personas de la comunidad LGBT+ tienen sobre sí mismas, dada su orientación sexual (Meyer, 2003), provocando que las repriman e inciten odio o no aceptación hacia los demás miembros (Garrido y Morales, 2014; Monroy, 2017) y, por ende, puede dar pie a impactos psicológicos negativos, como un elevado nivel de ansiedad, sentimiento de aislamiento (Goffman, 2006; Lozano-Verduzco, 2017), inferioridad, baja autoestima (Rivera-Osorio y Arias-Gómez, 2020) y la consideración de mantenerlo en secreto creyendo que es benéfico para sus contextos sociales (De Toledo y Dalgarrondo, 2010).

Se considera que este factor puede afectar los vínculos interpersonales del individuo y se ubica como uno de los factores de riesgo más predisponentes debido a que los sentimientos, las actitudes negativas y la ocultación de su orientación sexual, en conjunto con la creencia sobre que las personas pertenecientes a la comunidad LGBT+ son diferentes y no son merecedoras de un trato respetuoso, podrían dar pie a cometer actos de violencia contra sus parejas (Badenes-Ribera *et al.*, 2017). De esta forma, el perpetrador puede utilizar el concepto de homofobia internalizada que tiene su pareja para efectuar sus actos violentos (Balsam, 2008; Edwards y Sylaska, 2013).

Diversas investigaciones resaltan que las experiencias previas de estrés de las minorías, como la homofobia internalizada y la discriminación homofóbica, tienden a elevar el riesgo de que hombres homosexuales experimenten y sean perpetradores de violencia en sus relaciones de noviazgo, tal y como lo plantean los hallazgos de Stephenson y Finneran (2017). Por otro lado, con respecto a las mujeres, Balsam y Szymanski (2005) señalan que los sentimientos negativos hacia su orientación sexual y la discriminación por parte de otras personas incrementan la probabilidad de sufrir violencia; además, mencionan que una posible causa versa en las experiencias previas de violencia de su pareja femenina, lo que conlleva a desarrollar sentimientos negativos hacia su orientación sexual y otras lesbianas.

Ahora bien, Gillum y DiFulvio (2012) discuten que la homofobia social e internalizada también se ubican como posibles causas de la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT+, ya que las y los adolescentes de esta minoría sexual suelen enfrentarse a un entorno homofóbico/heterosexista que podría

derivar en cierta presión social, lo cual haría más probable que soporten en silencio y no denuncien las agresiones de sus contrapartes heterosexuales.

De acuerdo con los resultados de Pepper y Sand (2015), la homofobia internalizada en lesbianas se relaciona con la perpetración de coerción sexual, esto puede deberse a la creencia aprendida de que si una mujer sostiene una relación íntima con una persona del mismo sexo no podrá integrar una identidad sexual positiva. Asimismo, se presenta la disonancia entre el deseo de tener un encuentro sexual con su pareja y la desaprobación constante que siente hacia su orientación sexual y las personas que pertenecen a la misma, lo cual puede conllevar a sentimientos de vergüenza intensa y autodesprecio. Con respecto a los hombres de la comunidad LGBT+, Stephenson y Finneran (2017) encontraron un vínculo entre factores estresantes de las minorías, como la homofobia internalizada y la violencia en las relaciones de pareja. Además, indicaron que la victimización crónica y la autodevaluación, consecuencias del estrés de la comunidad LGBT+, orillan a los hombres homosexuales a experimentar o perpetrar actos de violencia en las relaciones de pareja.

Probablemente la homofobia internalizada es uno de los factores de riesgo que más ha llamado la atención en lo que concierne a la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, principalmente por todas las implicaciones psicológicas que perjudican a estas personas (Newcomb y Mustanski, 2010), sobre todo en adolescentes, pues también podrían presentar conflictos en la aceptación y reconocimiento de su identidad sexual (Valdez-Montero *et al.*, 2018). Por ello, resulta muy importante brindar atención a los aprendizajes y creencias que se imparten desde la familia, escuela o sociedad, debido a la necesidad de superar los prejuicios que generalmente legitiman la discriminación a esta población, para pasar a una dinámica social que permita su convivencia y reconocimiento (Barreto y Villalobos, 2020).

9.3.2 - Factores protectores

Tal y como se abordó en el Capítulo 8, los factores protectores representan aquellas características o circunstancias individuales, familiares, sociales o culturales que ayudan a reducir las posibilidades de que una persona se vea inmersa en situaciones de riesgo que atenten contra su integridad, favoreciendo el logro de un buen desarrollo y bienestar.

Es conveniente recordar que la comunidad LGBT+ generalmente se enfrenta a diversas situaciones perjudiciales que imposibilitan su participación o involucramiento social, entre las cuales se destacan el rechazo, discriminación u homofobia (Moral y Valle, 2014). Por estas razones, es de suma importancia que esta comunidad cuente con ciertos recursos o herramientas que sirvan de protección; por ejemplo, algunos autores y autoras han discutido que estas personas podrían desarrollar resiliencia si

forman parte de un movimiento social que comprenda el impacto de la homofobia u otras formas de opresión, donde expresen sus emociones o mantengan contacto con otros miembros (Russell y Richards, 2003), y el orgullo se pueda vincular con un sentimiento de comodidad y logro en uno mismo y en su contexto (Wolowic *et al.*, 2017), estableciéndose como agentes de protección para la participación en su ambiente.

Con respecto a la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, la investigación sobre los factores protectores aún es muy limitada (Chong *et al.*, 2013), a pesar de tener similitudes con los que se encuentran en heterosexuales. Por ello, a continuación, se examinarán algunas particularidades que podrían favorecer la disminución o soporte de la violencia en parejas LGBT+.

En el Capítulo 8 se discutió la importancia que supone el apoyo social en las y los adolescentes y jóvenes que se encuentran en una situación de violencia, sobre todo cuando es proporcionado por personas de su contexto más inmediato como su familia y amistades. La comunidad LGBT+ no es la excepción, por lo que también sería interesante conocer el papel que juega el apoyo social en esta población.

En primer lugar, una de las principales complicaciones a las que se enfrentan las personas de este colectivo es la preocupación sobre las posibles reacciones negativas que implicaría la revelación de su orientación sexual con sus seres queridos o conocidos (Orcasita *et al.*, 2019), principalmente porque su relación con ellos podría verse muy dañada (Salerno y Garro, 2014). Esta situación derivaría en una serie de riesgos en la salud o complicaciones emocionales que pueden ir desde el consumo de sustancias ilegales hasta la depresión e incluso la ideación suicida (Silva *et al.*, 2020); por lo tanto, la importancia de la aceptación por parte del círculo más cercano recae en su papel de factor preventivo, influyendo en la mejora de la autoestima, y de la salud física y mental (Tomcic *et al.*, 2021).

La aceptación y el soporte de la familia toma un rol fundamental en las y los jóvenes pertenecientes a la comunidad LGBT+, sobre todo porque les ayuda a reafirmar su identidad y a disminuir la posibilidad de manifestar algunos problemas como baja autoestima o estrés (Katz-Wise *et al.*, 2016; McConnell *et al.*, 2016). Newcomb *et al.* (2019) sugieren que existen al menos dos estrategias parentales que funcionan como factores de protección para que las y los jóvenes de este colectivo tengan comportamientos más saludables: monitoreo parental y comunicación entre padres, madres e hijos/as. Sin embargo, también matizan que se requieren más investigaciones que permitan vislumbrar el impacto que pueden tener esas estrategias parentales, recalcando la necesidad de más aproximaciones teóricas sobre los padres, las madres y la comunidad LGBT+, en aras de identificar si las perspectivas teóricas existentes precisan ser adaptadas a las necesidades particulares de esta población.

A pesar de que la familia puede ser un sistema fundamental en la salud de la o el adolescente, también es cierto que muchas veces resulta complicado que puedan aceptar cuando la orientación sexual es distinta a la heterosexual, limitando de alguna manera el acceso a esa red de apoyo. Es así como el papel de las amistades cobra mayor protagonismo para esta población, pues en diversas investigaciones se ha discutido que cuando jóvenes de esta comunidad se encuentran en situación de violencia, suelen recurrir en primer lugar a sus amigos y amigas para solicitar apoyo (Rojas-Alonso y Rojas-Solís, 2021), lo cual tal vez se deba a que este grupo social facilita el ajuste psicológico, la autoaceptación y el soporte emocional, entre otros (Pickles, 2021; Watson *et al.*, 2019).

Las personas de la comunidad LGBT+ tienen mayor acceso a las fuentes informales de apoyo, debido a que el soporte proveniente de recursos formales como legislaciones, agencias o cualquier otro servicio formal son escasos, no proporcionan la suficiente confianza o comodidad, mantienen prácticas homofóbicas o no cuentan con la capacitación suficiente para atender a esta población (Freeland *et al.*, 2018; Hardesty *et al.*, 2011; Walters y Lippy, 2016). Es por ello que se ha apuntado la necesidad de mejorar estos servicios, contemplando acciones como la evaluación de las necesidades específicas de la comunidad (Rollè *et al.*, 2018), el aseguramiento de recursos como refugios y el asesoramiento financiero, médico o legal, sin olvidar estrategias interesantes como el trabajo colaborativo con líderes del colectivo, entre otras (Calton *et al.*, 2016). De esta manera, resulta necesario un análisis más riguroso de la situación de estas personas que permita identificar otros agentes o circunstancias que podrían representar un factor de protección en la violencia de pareja. Es por ello que se ha apuntado la necesidad de mejorar estos servicios, contemplando acciones como la evaluación de las necesidades específicas de la comunidad (Rollè *et al.*, 2018), el aseguramiento de recursos como refugios y el asesoramiento financiero, médico o legal, sin olvidar estrategias interesantes como el trabajo colaborativo con líderes del colectivo, entre otras (Calton *et al.*, 2016). De esta manera, resulta necesario un análisis más riguroso de la situación de estas personas que permita identificar otros agentes o circunstancias que podrían representar un factor de protección en la violencia de pareja.

En resumen, parece necesario y urgente que tanto la comunidad científica como las y los profesionales de la salud mental aumenten el conocimiento teórico, empírico y práctico en cuanto a los factores protectores sobre la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, especialmente para ir más allá del papel que juega la familia o las amistades, contemplando aspectos individuales, educativos e incluso comunitarios o sociales que permitan ampliar la visión sobre aquellas características que favorecerían la disminución o prevención de este problema.

9.4 - La violencia en parejas LGBT+ en México

A pesar de la escasa investigación o proyectos sobre esta comunidad, conviene destacar a la Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022) entre 2021 y 2022, la cual, si bien no se centra en la identificación de la violencia de pareja, sí recoge características sociodemográficas relevantes para profundizar en el conocimiento de las comunidades LGBT+ en el país. En esta encuesta se observó que alrededor de 4.6 millones de personas se identificaron como bisexuales (51.7%), gays (26.5%), lesbianas (10.6%) o pansexuales, demisexuales, asexuales, etc. (11.2%); mientras que aproximadamente 908.6 mil personas se identificaron como transgénero o transexual (34.8%), o no binarias, género fluido, agénero, entre otros (65.2%), ascendiendo a un total de 5 millones de personas en el país pertenecientes a la comunidad LGBT+, de las cuales, la mayoría se concentró entre los 15 y 29 años de edad. Esta consulta pone de manifiesto la importancia de seguir produciendo mayores recursos de estas características, pues permiten determinar de mejor manera cuáles son las problemáticas más relevantes que esta comunidad sufre, con el propósito de facilitar la toma de decisiones que ayuden a la resolución de sus complicaciones.

Ahora bien, en lo que concierne a los estudios sobre la violencia en parejas de la comunidad LGBT+, la mayoría de ellos se han desarrollado en poblaciones angloparlantes, por lo que aún hay un gran desconocimiento de las implicaciones de la problemática en contextos latinoamericanos (Alderete-Aguilar *et al.*, 2021). Tal vez se deba a la predominancia del enfoque heterocéntrico de las pesquisas latinoamericanas, pues se sigue adaptando el modelo relacional femenino-masculino para la explicación de las interacciones de la diada, lo que favorece la detección de aspectos similares entre distintos tipos de relaciones de pareja, pero limita la identificación de aspectos innovadores, específicamente vinculados con las relaciones conformadas por personas del mismo sexo (González *et al.*, 2016; Sánchez-Domínguez *et al.*, 2021). A pesar de estas limitaciones, los resultados obtenidos en el análisis de la prevalencia, así como de los posibles factores asociados y las consecuencias presentadas en esta población, han sido significativos (Swan *et al.*, 2021), lo que evoca la necesidad de realizar abordajes considerando nuevas perspectivas y diferentes factores.

La investigación en México comenzó a estudiar la violencia contra la población LGBT+ desde un panorama general, en otras palabras, se hacía hincapié en las altas cifras de actos de discriminación y crímenes de odio desde diferentes contextos, lo que ha dado lugar a la creación e implementación de diferentes mecanismos para el tratamiento y prevención de estos sucesos (López, 2021). Un ejemplo de ello ha sido el enfoque dado a la ocurrencia

de los asesinatos hacia esta población, mencionando que aquellos homicidios cometidos específicamente por la pareja suelen darse a partir de discusiones en las que se hace uso de la fuerza física como ejercicio de poder, confirmación de la masculinidad y método de resolución de conflictos (René, 2016).

Aunque existen algunas aproximaciones científicas sobre la violencia en parejas del mismo sexo desde un contexto nacional y latinoamericano (ver, por ejemplo, Barrientos *et al.*, 2016; Coronado, 2022; Rodríguez *et al.*, 2017; Rojas-Solís *et al.*, 2021), aún es evidente la carencia de investigaciones realizadas en población mexicana. Por lo anterior, a continuación, se presenta una síntesis de algunos de los estudios empíricos realizados en miembros mexicanos del colectivo LGBT+ (ver Tabla 3).

En primer lugar, el análisis de la violencia en México se ha realizado mayormente en hombres *gays* y lesbianas, mientras que la información en torno a personas bisexuales, transgénero y transexuales aún es limitada. Por otro lado, en la mayoría de los estudios se encontró una muestra con edades pertenecientes a la adultez temprana y media, lo que puede explicarse a partir de la dificultad para acceder a este tipo de poblaciones, tal y como se mencionó en otro epígrafe, haciendo visible la necesidad de

profundizar en esta problemática en relaciones de pareja en la adolescencia e incluso en la adultez tardía.

Con respecto a la manifestación de la violencia de pareja, se observó que los distintos trabajos han identificado los tres tipos de violencia tradicionales -psicológica, física y sexual- en sus muestras; empero, se han propuesto nuevas clasificaciones en el *corpus* teórico de la violencia de pareja, tales como la violencia de naturaleza cibernética, económica, control, entre otras; por lo tanto, resulta prioritaria la búsqueda de otras expresiones del fenómeno. No obstante, es importante señalar que los resultados de estas investigaciones confirman los apuntes de estudios realizados con anterioridad, pues afirman que la violencia psicológica es la que presenta prevalencias más altas en estas poblaciones (Rojas-Solís *et al.*, 2021). Aunado a lo anterior, a pesar del mayor enfoque a la identificación de las víctimas, parte de los estudios han retomado en sus muestras la bidireccionalidad de la violencia al indagar las percepciones de haber sido tanto víctima como perpetrador.

Por otro lado, estas investigaciones toman referentes teóricos internacionales para la conceptualización de la problemática, lo que refleja la carencia de antecedentes en su estudio en contextos nacionales o latinoamericanos.

Tabla 3

Estudios de violencia de pareja en población LGBT+ en México

Población	Autoría y año	Muestra		Tipo de violencia estudiado			
		Lugar de procedencia	Edad	Psicológica	Física	Sexual	Ciberviolencia
G	Alderete-Aguilar <i>et al.</i> , 2021	CDMX	X=32.15	√	√	√	-
G/L	Barrientos <i>et al.</i> , 2018	N/E	18-60 años	√	-	-	-
L	Horta-Hernández <i>et al.</i> , 2021	Puebla	18-28 años	-	-	-	√
L	Goicoechea, 2017	Colima	26-66 años	√	√	-	-
G/L/B/T	López, 2019	Nayarit	18-41 años (X=25 años)	√	√	√	-
G/L	Robles y Toribio, 2017	N/E	X=20 años	√	√	√	-
G	Rojas-Alonso y Rojas-Solís, 2021	Puebla	18-30 años (X=20.7 años)	√	√	√	√
G/L	Romero-Méndez <i>et al.</i> , 2020	Colima	15-19 años (X=16 años)	√	√	√	-
G	Sánchez-Domínguez <i>et al.</i> , 2021	N/E	27 años	√	√	-	-

Nota. **N/E** = No especificado, **G** = Hombres gay, **L** = Mujeres lesbianas, **B** = Bisexuales, **T** = Transgénero, **√** = Presencia, **-** = Ausencia, **X** = Promedio.

En cuanto al aspecto metodológico, una matización importante radica en el uso de una metodología tanto cualitativa (Goicoechea, 2017; Sanchez-Domínguez *et al.*, 2021) como cuantitativa (Alderete-Aguilar *et al.*, 2021; Barrientos *et al.*, 2018; Horta-Hernández *et al.*, 2021; López, 2019; Robles y Toribio, 2017; Rojas-Alonso y Rojas-Solís, 2021; Romero-Méndez *et al.*, 2020); la primera ofrece una perspectiva a profundidad del contexto de las situaciones de violencia y sus implicaciones, mientras que la segunda permite identificar la prevalencia y la relación de la violencia con algunos factores de riesgo asociados.

Otro elemento interesante encontrado es la identificación de problemáticas y factores que podrían estar asociados con la violencia de pareja en esta población (ver Tabla 4), dentro de los cuales resaltan algunos de carácter individual y social que giran en torno a las actitudes e ideologías que se tienen acerca de la violencia y aspectos relacionados con esta, además de la presencia de riesgos en la salud como las adicciones a las sustancias, la ideación suicida y el VIH.

Tabla 4

Factores asociados con la violencia de pareja en población LGBT+ en estudios de México

Autoría	Factores asociados
Alderete-Aguilar <i>et al.</i> , 2021	VIH; pensamientos distorsionados sobre la pareja y la violencia; homonegatividad internalizada; nivel de apertura a las fuentes de apoyo
Barrientos <i>et al.</i> , 2018	Consumo de alcohol, marihuana y drogas; ideación suicida
Horta-Hernández <i>et al.</i> , 2021	Apego adulto; adicción del amor; vigilancia electrónica interpersonal para los sitios de redes sociales
Goicoechea, 2017	Autoidentificación; salida del clóset; derechos; relaciones y sexualidad; roles de género entre mujeres; conflictos internos, identidad afectivo-sexual y social; maternidad
Rojas-Alonso <i>et al.</i> , 2021	Mitos del amor romántico; mitos de violación; sexting

Nota. Elaboración propia.

A partir de lo descrito en este apartado, es posible afirmar que el estudio y la intervención de la violencia de pareja en población LGBT+ en México es un campo que aún se encuentra en sus inicios y que ha tomado referentes internacionales para su análisis, a pesar de la existencia de diversas áreas de oportunidad en cuanto a su identificación, evaluación y análisis. Aunque ya existen artículos sobre el problema, aún resulta necesario el acercamiento a situaciones de violencia en parejas conformadas por

adolescentes menores de edad, algo que permitiría la identificación de conductas violentas desde un momento temprano, así como el desarrollo de estrategias de prevención que consideren las necesidades específicas presentadas por la comunidad LGBT+ en el contexto mexicano.

9.5 - Algunos apuntes para la atención, prevención, intervención y visibilización

En México, el escaso abordaje sobre la violencia de pareja en población LGBT+ ha permitido identificar algunas áreas de oportunidad, cuyo desarrollo es necesario para asegurar el bienestar y la salud. En primer lugar, se ha visualizado que la población LGBT+ presenta algunas áreas de atención prioritarias; en este sentido, en el aspecto científico se ha señalado la necesidad de estudios que identifiquen las tasas de prevalencia en sus diferentes manifestaciones (Sánchez-Domínguez *et al.*, 2021) y en distintas poblaciones, debido a que aún se requieren estadísticas para las personas bisexuales, transgénero y transexuales, y para las relaciones de noviazgo existentes en adolescentes menores de edad. Además, es necesario profundizar en los factores asociados, tales como la identificación de las actitudes que dan lugar a la violencia, las mecánicas de socialización, así como las posibles consecuencias o efectos negativos en esta población (Esquivel-Santoveña *et al.*, 2021).

En cuanto a las áreas de oportunidad en la prevención e intervención de la violencia de pareja en jóvenes de la población LGBT+, se precisa la concientización y reeducación por medio de intervenciones individuales que se centren en el reconocimiento de las conductas violentas, el desarrollo de habilidades adecuadas de comunicación y de resolución de conflictos, y la modificación de creencias erróneas de la pareja; también se requieren intervenciones colectivas que disminuyan el estigma y el rechazo hacia la población homosexual, las cuales modifiquen las ideologías sostenidas en el paradigma patriarcal y heteronormativo, con la finalidad de visibilizar la existencia de la problemática en estas parejas (Alderete-Aguilar *et al.*, 2021; López, 2019).

Las instituciones educativas presentan una posición adecuada para el cambio en las ideologías tradicionales de roles y las estructuras sociales, por lo que asesorar a maestros y maestras en la diversidad sexual, señalando la influencia de la heteronormatividad, podría ser una estrategia pertinente para la prevención de las conductas violentas en esta comunidad (Goicoechea, 2017). Sin embargo, es importante matizar que en México aún no hay suficientes avances que permitan reconocer de manera oficial la existencia de personas con una orientación sexual diferente en el ámbito educativo (Espinoza y Rodríguez, 2020).

También se encuentra una carencia de información y capacitación en las y los prestadores de servicios institucionales que ofrecen atención y apoyo frente a problemas

de violencia, lo que da lugar a la falta de confianza en la comunidad homosexual para informar sobre los abusos que viven (Sánchez-Domínguez *et al.*, 2021). Este aspecto resalta la importancia del papel de las instituciones de seguridad pública y justicia, las cuales en gran medida perpetúan las desigualdades sociales y de género (Boivin, 2016); por lo tanto, es primordial fomentar la educación en estas problemáticas y brindar las herramientas para ofrecer un seguimiento adecuado.

Si bien es cierto que ha incrementado el interés por la concepción del cuerpo, la sexualidad y los derechos sexuales de las personas LGBT+, ya sea con debates, leyes y políticas públicas en México (Serrato y López, 2018), también lo es el hecho de que todavía hay un amplio campo de oportunidad por cubrir, ya que no se encontraron documentos oficiales que ofrezcan estadísticas de estas poblaciones, lo que a su vez impide el desarrollo de estrategias de mediación política y la creación de agendas gubernamentales especializadas en esta población (Celorio, 2017).

La falta de marcos normativos que regulen ciertos fenómenos y garanticen los derechos de las personas LGBT+ perpetúa la negación de las relaciones de pareja distintas a la heterosexual y sus posibles manifestaciones de violencia (Jara, 2016), debido a que se vive la sexualidad de una forma menos visible gracias a la falta de adecuación a la heteronormatividad impuesta (Saldivia *et al.*, 2017). Un ejemplo de ello versa en algunas investigaciones que sugieren que la violencia de pareja en mujeres lesbianas no es reconocida como problema de salud pública, lo que a su vez implica la falta de espacios de atención que ofrezcan protección, información y capacitación a las afectadas; en consecuencia no se promueven las habilidades necesarias para hacerle frente al problema, lo cual repercute en el desarrollo personal de las víctimas en cuanto a sus aspiraciones, opiniones y actitudes (Ledesma y Kamul, 2013; Valencia y Romero, 2017), aspectos que pueden ser encontrados en el resto de población LGBT+.

Se observa que las minorías sexuales han sufrido la negación a su derecho de igualdad y la restricción al acceso a la salud, a los servicios de salud sexual, a los tratamientos y al cuidado médico, además de haber visto amenazada su seguridad e integridad (Boivin, 2014). Lo anterior, en conjunto con la falta de programas de servicio y recursos para las víctimas, la falta de reconocimiento público y la discriminación social hacia el colectivo LGBT+, favorecen el riesgo de aumentar el empobrecimiento y exclusión social en las víctimas y, con ello, la invisibilidad de este tipo de violencia (Rodríguez y Lara, 2016).

En suma, la comunidad LGBT+ ha sido ignorada en el establecimiento de los derechos humanos (Valencia y Romero, 2017). Aunque se observa un aumento en la acción de defensa y visibilización de la comunidad LGBT+ en México, todavía es carente el reconocimiento formal de los mismos en todo el territorio nacional, ya que la movilización por los derechos de las personas lesbianas, gays,

bisexuales y transexuales se ha desarrollado mayormente en la Ciudad de México, por lo que existen realidades subnacionales muy heterogéneas (López, 2021).

Es por ello que se reconoce la necesidad de visibilizar a esta población por medio de la creación de políticas públicas, así como su inclusión en las ya existentes, para asegurar su protección por medio de protocolos debidamente estructurados y servicios adecuadamente capacitados. Una sugerencia importante radica en que los congresos estatales definan el matrimonio y las reglas de identificación oficial en los códigos civiles locales, además de que emitan leyes para combatir la discriminación o tipifiquen delitos de manera independiente, lo que permitiría fortalecer las resistencias conservadoras a los cambios en materia LGBT+ (López, 2017). También es necesario el reconocimiento de los derechos de esta comunidad para garantizar su protección y la disminución de las prevalencias de violencia (Rodríguez y Lara, 2016), sin olvidar el impacto que se podría lograr en otras problemáticas como los actos de homofobia, crímenes de odio, falta de oportunidades, etc.

Conclusiones

Las personas de la comunidad LGBT+ han atravesado un sinnúmero de situaciones perjudiciales y discriminatorias que las convierten en un grupo estigmatizado e invisibilizado, lo que ha derivado en grandes preocupaciones y riesgos para su integridad física, psicológica y social. No obstante, merece la pena aceptar que sus constantes luchas por la búsqueda y reconocimiento de sus derechos han rendido frutos en los últimos años, aunque aún hay mucho camino por recorrer.

El presente capítulo permitió evidenciar que todavía es necesario que la comunidad científica, política y social pueda profundizar en ciertas problemáticas interpersonales que muchas veces no toman en cuenta a esta población, tal es el caso de la violencia de pareja, ya que generalmente en México se les da más atención a las parejas heterosexuales, sobre todo a las mujeres víctimas de violencia. Lo anterior no implica demeritar los grandes esfuerzos realizados para erradicar la violencia contra la mujer, sino que manifiesta un área de oportunidad, pues un problema social como la violencia no distingue edad, sexo u orientación sexual.

Es así como la investigación en México sobre la violencia en parejas de la comunidad LGBT+ continúa presentando ciertas lagunas teóricas y metodológicas por subsanar, entre las más importantes se pueden destacar las siguientes: no existe un acuerdo en cuanto a la definición de este problema, por lo que se requiere lograr una conceptualización consensuada que permita delimitar lo ocurrido en este sector; no existe la suficiente participación de esta población, de modo que es necesario contar con mejores herramientas de detección y recolección que permitan acceder a muestras más amplias; hay un

uso diversificado de instrumentos que normalmente son utilizados para parejas heterosexuales, de ahí que surja la necesidad de crear instrumentos válidos y confiables para esta comunidad en específico; la mayoría de estudios son cuantitativos y transversales, por lo que sería interesante efectuar investigaciones cualitativas, longitudinales y que vayan más allá del análisis de la prevalencia, sin olvidar la importancia de evaluar las dinámicas bidireccionales o simétricas de la violencia.

De igual manera, el análisis de los factores de riesgo y protección se convierte en una tarea apremiante para lograr una mejor comprensión del fenómeno. Hay que recordar que esta comunidad se enfrenta a estresores excesivos que generalmente son ignorados; por ejemplo, la homofobia internalizada es un problema que puede generar diversas complicaciones en aspectos individuales y sociales, pero no hay un respaldo científico o social suficiente que permita evidenciar qué tanto afecta este factor a la población LGBT+ del país; mientras que tampoco existe una vasta cantidad de información que evidencie los factores que podrían ayudar a combatir a este problema.

A pesar de que actualmente se han creado o desarrollado diversos recursos que buscan apoyar las problemáticas de la comunidad LGBT+, estos han sido impulsados principalmente por personas de este colectivo; por lo tanto, no debe pasar desapercibido que los demás miembros de la sociedad también son una pieza fundamental para erradicar el problema. Futuras investigaciones o proyectos sociales podrían tomar en cuenta la participación de la sociedad en general en la búsqueda de crear un ambiente basado en el respeto, inclusivo y libre de violencia, evaluando qué impacto podría tener en la posible disminución de la violencia contra esta comunidad y los beneficios que eso traería consigo.

Finalmente, es conveniente mencionar que el escaso abordaje y tratamiento de la violencia en parejas de la comunidad LGBT+ en México, más allá de presentar ciertas limitaciones, representa una gran oportunidad para que las y los investigadores en el país, en conjunto con profesionales de ciencias afines, reúnan esfuerzos para aumentar el *corpus* teórico y empírico sobre la materia. De esta forma se podrá reconocer, visibilizar y atender un problema tan importante que ha sido ignorado durante mucho tiempo.

Referencias

- Alderete-Aguilar, C., Robles-García, R., Ramos-Lira, L., Benjet, C., Alvarado-Sánchez, N. y Lazcano-Ramírez, M. (2021). Factores psicosociales asociados con violencia de pareja entre hombres homosexuales mexicanos con VIH. *Revista Psicología y Salud*, 31(2), 255-265. <https://doi.org/10.25009/pys.v31i2.2694>
- Ayhan, C. H. y Bilgin, H. (2021). Experiences of minority stress and intimate partner violence among homosexual women in turkey. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(19-20), 8984-9007. <https://doi.org/10.1177%2F0886260519864371>
- Badenes-Ribera, L., Frias-Navarro, D., Bonilla-Campos, A., Pons-Salvador, G. y Montarde-i-Bort, H. (2015). Intimate partner violence in self-identified lesbians: A meta-analysis of its prevalence. *Sexuality Research and Social Policy*, 12, 47-59. <http://dx.doi.org/10.1007/s13178-014-0164-7>
- Badenes-Ribera, L., Sánchez-Meca, J. y Longobardi, C. (2017). The relationship between internalized homophobia and intimate partner violence in same-sex relationships: A meta-analysis. *Trauma, Violence, & Abuse*, 20(3), 331-343. <https://doi.org/10.1177/1524838017708781>
- Baker, N. L., Buick, J. D., Kim, S. R., Moniz, S. y Nava, K. L. (2013). Lessons from examining same-sex intimate partner violence. *Sex Roles*, 69, 182-192. <https://doi.org/10.1007/s11199-012-0218-3>
- Balsam, K. F. (2008). Nowhere to hide: Lesbian Battering, Homophobia, and Minority Stress. *Women & Therapy*, 23(3), 25-37. https://doi.org/10.1300/J015v23n03_03
- Balsam, K. F. y Szymanski, D. M. (2005). Relationship quality and domestic violence in women's same-sex relationships: The role of minority stress. *Psychology of Women Quarterly*, 29(3), 258-269. <https://doi.org/10.1111/j.1471-6402.2005.00220.x>
- Baltar, F. y Gorjup, M. T. (2012). Muestreo mixto online: Una aplicación en poblaciones ocultas. *Intangible Capital*, 8(1), 123-149. <http://dx.doi.org/10.3926/ic.294>
- Barreto, J. A. y Villalobos, V. A. (2020). Representaciones sociales de la inclusión de la población LGBT en educación superior. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 52(97), 431-451. <https://doi.org/10.15332/21459169/5752>
- Barrientos, J., Escartín, J., Longares, L. y Rodríguez-Carballeira, Á. (2018). Sociodemographic characteristics of gay and lesbian victims of intimate partner psychological abuse in Spain and Latin America. *International Journal of Social Psychology*, 33(2), 240-274. <https://doi.org/10.1080/02134748.2018.1446393>
- Barrientos, J., Espinoza-Tapia, R., Meza, P., Saiz, J. L., Cárdenas, M., Guzmán-González, M., Gómez, F., Bahamondes, J. y Lovera, L. (2019). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de las personas transgénero chilenas desde el Modelo de Estrés de las Minorías: Una aproximación cualitativa. *Terapia Psicológica*, 37(3), 181-197. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v37n3/0718-4808-terpsicol-37-03-0181.pdf>
- Barrientos, J., Rodríguez-Carballeira, Á., Escartín, J. y Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: Revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(3), 289-298. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106747/1/638687.pdf>
- Barrientos, J. y Cárdenas, M. (2013). Homofobia y Calidad de Vida de Gay y Lesbianas: Una Mirada Psicosocial. *Psykhē*, 22(1), 3-14. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.1.553>
- Bermea, A. M., Van Eeden-Moorefield, B. y Khaw, L. (2018). A systematic review of research on intimate partner violence among bisexual women. *Journal of Bisexuality*, 18(4), 399-424. <https://doi.org/10.1080/15299716.2018.1482485>
- Boivin, R. R. (2014). "Se podrían evitar muchas muertas": discriminación, estigma y violencia contra minorías sexuales en México. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 16), 86-120. <https://doi.org/10.1590/S1984-64872014000100006>
- Boivin, R. R. (2016). Características y factores de la violencia homicida contra las minorías sexuales en la Ciudad de México, 1995-2013. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, 23), 22-57. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.23.02.a>
- Bustillos, J. (2011). Derechos humanos y protección constitucional: Breve estudio sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo en México y en perspectiva comparada. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 44(132), 1017-1045. <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v44n132/v44n132a2.pdf>
- Calton, J. M., Bennett, L. y Gebhard, K. T. (2016). Barriers to help seeking for lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer survivors of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 17(5), 585-600. <https://doi.org/10.1177%2F1524838015585318>
- Campo-Arias, A., Herazo, E. y Oviedo, L. (2015). Internalized homophobia in homosexual men: A qualitative study. *Artículo de investigación científica y tecnológica*, 12(2), 140-146. <https://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/duazary/article/view/1471/859>
- Celorio, M. (2017). Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria. *El Cotidiano*, 202, 17-29. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024003.pdf>
- Chong, E. S. K., Mak, W. W. S. y Kwong, M. M. F. (2013). Risk and protective factors of same-sex intimate partner violence in Hong Kong. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(7), 1476-1497. <https://doi.org/10.1177%2F0886260512468229>
- Colegas-Confederación Española LGBT. (2017). *Campaña contra la violencia entre parejas homosexuales*. <https://www.colegas.lgbt/violencia-intragenero/>
- Cornejo, J. (2018). Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: Estrategias de prevención, manejo y combate. *Revista Brasileira de Educação*, 23, 1-24. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782018230031>
- Coronado, J. F. (2022). Violencia de género en parejas rurales homosexuales (gay): Un análisis desde el trabajo social. *Revista Electrónica de Trabajo Social*, 24, 51-60. <http://www.revistatruces.cl/wp-content/uploads/2022/02/Revista-2do-Semestre-UdeC.pdf#page=52>
- Davis, A., Kaighobadi, F., Stephenson, R., Rael, C. y Sandfort, T. (2016). Associations between alcohol use and intimate partner violence among men who have sex with men. *LGBT Health*, 3(6), 400-406. <http://dx.doi.org/10.1089/lgbt.2016.0057>
- De Toledo, A. y Dalgalarrodo, P. (2010). Mental disorders, quality of life and identity in middle-age and older homosexual adults. *Archives of Clinical Psychiatry*, 37(3), 118-123. <https://doi.org/10.1590/S0101-60832010000300005>
- Decker, M., Littleton, H. L. y Edwards, K. M. (2018). An updated review of the literature on LGBTQ+ intimate partner violence. *Current Sexual Health Reports*, 10, 265-272. <https://doi.org/10.1007/s11930-018-0173-2>
- Díaz de Greñu, S. y Anguita, R. (2017). Estereotipos del profesorado en torno al género y a la orientación sexual. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(1), 219-232. <https://doi.org/10.6018/reifop/20.1.228961>

- Diez, J. (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México. *Estudios Sociológicos*, 24(86), 687-712. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59823584010>
- Donovan, C. y Barnes, R. (2020). Help-seeking among lesbian, gay, bisexual and/or transgender victims/survivors of domestic violence and abuse: The impacts of cisgendered heteronormativity and invisibility. *Journal of Sociology*, 56(4), 554-570. <https://doi.org/10.1177%2F1440783319882088>
- Duncan, D. T., Goedel, W. C., Stults, C. B., Brady, W. J., Brooks, F. A., Blakely, J. S. y Hagen, D. (2018). A study of intimate partner violence, substance abuse, and sexual risk behaviors among gay, bisexual, and other men who have sex with men in a sample of geosocial-networking smartphone application user. *American Journal of Men's Health*, 12(2), 292-301. <https://doi.org/10.1177/1557988316631964>
- Edwards, K. M., Sylaska, K. M. y Neal, A. M. (2015). Intimate partner violence among sexual minority populations: A critical review of the literature and agenda for future research. *Psychology of Violence*, 5(2), 112-121. <http://dx.doi.org/10.1037/a0038656>
- Edwards, K. M. y Sylaska, K. M. (2013). The perpetration of intimate partner violence among LGBTQ college youth: The role of minority stress. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(11), 1721-1731. <https://doi.org/10.1007/s10964-012-9880-6>
- Espinoza, M. A. y Rodríguez, J. R. (2020). Estudiantes LGBT+ y profesores universitarios. Prácticas de inclusión y exclusión en la educación superior. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*, 11(2), 7-29. <http://dx.doi.org/10.18175/VyS11.2.2020.1>
- Esquivel-Santoveña, E. E., Rodríguez-Hernández, R., Gutiérrez-Vega, M., Castillo-Viveros, N. y López-Orozco, F. (2021). Psychological Aggression, Attitudes About Violence, Violent Socialization, and Dominance in Dating Relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), 8373-8394. <https://doi.org/10.1177/0886260519842856>
- Fattori, M. D. A. y Quirós, V. S. (2019). Tematizando la heteronormatividad. Una reflexión histórico-pedagógica sobre la educación sexual en Costa Rica. *Revista Reflexiones*, 98, 1-21. <https://doi.org/10.15517/rr.v98i0.36795>
- Fernández, M. C. y Vásquez, F. (2013). En torno al rechazo, la salud mental y la resiliencia en un grupo de jóvenes universitarios gays, lesbianas y bisexuales. *Revista Griot*, 6(1), 44-65. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4318519/pdf/nihms-606259.pdf>
- Finneran, C. y Stephenson, R. (2013). Intimate partner violence among men who have sex with men: A systematic review. *Trauma, Violence, & Abuse*, 14(2), 168-185. <https://doi.org/10.1177%2F1524838012470034>
- Finneran, C. y Stephenson, R. (2014). Intimate partner violence, minority stress, and sexual risk-taking among U.S. men who have sex with men. *Journal of Homosexuality*, 61(2), 288-306. <https://doi.org/10.1080/00918369.2013.839911>
- Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 24(69), 43-60. <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v24n69/v24n69a3.pdf>
- Foster, D. W. (2001). Consideraciones sobre el estudio de la heteronormatividad en la literatura latinoamericana. *Letras*, (22), 49-53. <https://periodicos.ufsm.br/letras/article/view/11823/7251>
- Franco, C. A. (2019). El movimiento LGBT en México. *Revista Direitos Culturais*, 14(34), 275-305. <http://dx.doi.org/10.20912/rdc.v14i34.3218>
- Freeland, R., Goldenberg, T. y Stephenson, R. (2018). Perceptions of informal and formal coping strategies for intimate partner violence among gay and bisexual men. *American Journal of Men's Health*, 12(2), 302-312. <https://doi.org/10.1177%2F1557988316631965>
- Frost, D. M., Lehavot, K. y Meyer, I. H. (2015). Minority stress and physical health among sexual minority individuals. *Journal of Behavioral Medicine*, 38(1), 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10865-013-9523-8>
- Fuentes, M. E. y Del Prado, N. (2013). Medidas de frecuencia y de asociación en epidemiología clínica. *Anales de Pediatría Continuada*, 11(6), 346-349. <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-pediatria-continuada-51-articulo-medidas-frecuencia-asociacion-epidemiologia-clinica-S1696281813701574>
- Garaigordobil, M. y Larrain, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGBT: Prevalencia y efectos en la salud mental. *Comunicar. Revista Científica de Comunicación y Educación*, 62(28), 79-90. <https://doi.org/10.3916/C62-2020-07>
- Garcés, R. (2015). Homofobia: diagnóstico preliminar de un tema pendiente. *Revista Sexología y Sociedad*, 21(1), 31-48. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD26264.pdf>
- Garrido, R. y Morales, Z. (2014). Una aproximación a la Homofobia desde la Psicología. Propuestas de Intervención. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 4(1), 90-115. <https://revista.psicu.edu.uy/index.php/revpsicologia/article/view/150>
- Garzón-González, R., Barrios-Acosta, M. E. y Oviedo-Córdoba, M. (2017). Violencia en las relaciones erótico afectivas entre adolescentes. *Revista Tesis Psicológicas*, 12(2), 100-115. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6633220>
- Gelpi, G. I. y Montes, D. (2020). Heteronormatividad institucional en enseñanza media: La percepción de los adolescentes de Montevideo. *Athenea Digital*, 20(3), 1-26. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2593>
- Gerstenberger, C., Stansfield, R. y Williams, K. R. (2019). Intimate partner violence in same-sex relationships: An analysis of risk and rearrest. *Criminal Justice and Behavior*, 46(11), 1515-1527. <https://doi.org/10.1177%2F0093854819871984>
- Gillum, T. y DiFulvio, G. (2012). "There's so much at stake": sexual minority youth discuss dating violence. *Violence Against Women*, 18(7), 725-745. <https://doi.org/10.1177/1077801212455164>
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La identidad deteriorada*. Amorrortu.
- Goicoechea, M. Á. (2017). La violencia en parejas de mujeres. ¿Una cuestión de educación? *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género*, 23(20), 105-132. https://www.unirioja.es/genero/archivos/pdf/art_generos_goico.pdf
- Gómez, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M. y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: Un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria*, 34(1), 57-72. <https://www.redalyc.org/journal/180/18052925004/html/>
- González, M., Martínez, A., Lamarque, C., Renzetti, L. y Pía, M. (2016). La violencia en parejas del mismo sexo. Aportes para la construcción de un estado de la cuestión en Iberoamérica. *Perspectivas en Psicología*, 13(2), 107-114. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11305/pr.11305.pdf
- Granados-Cosme, J. A. (2022). La investigación sobre discriminación a LGBT en la atención médica: Una revisión crítica. *DIVULGARE. Boletín Científico de la Escuela Superior de Actopan*, 9(17), 10-16. <https://doi.org/10.29057/esa.v9i17.8075>

- Granados-Cosme, J. A. y Delgado-Sánchez, G. (2008). Identidad y riesgos para la salud mental de jóvenes gays en México: Recreando la experiencia homosexual. *Cadernos Saúde Pública*, 24(5), 1042-1050. <http://www.scielosp.org/pdf/csp/v24n5/11.pdf>
- Guadalupe-Díaz, X. L. y Barredo, J. (2013). An exploration of predictors for perpetration of same-sex intimate partner violence in a community sample of lesbians, gays and bisexuals. *Sociation Today*, 11(2). <http://www.ncsociety.org/sociationtoday/v112/ipv.html>
- Hardesty, J. L., Oswald, R. F., Khaw, L. y Fonseca, C. (2011). Lesbian/bisexual mothers and intimate partner violence: Help seeking in the context of social and legal vulnerability. *Violence Against Women*, 17(1), 28-46. <https://doi.org/10.1177/1077801209347636>
- Harris, R. J. y Cook, C. A. (1994). Attributions about spouse abuse: It matters who the batterers and victims are. *Sex Roles*, 30(7/8), 553-565. <https://doi.org/10.1007/BF01420802>
- Hernández, C., Magro, V. y Cuéllar, J. P. (2014). El maltrato psicológico. Causas, consecuencias y criterios jurisprudenciales. El problema probatorio. *Aequitas*, 3(7), 27-53. https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/46929/1/2014_Hernandez-Ramos_et_al_Aequitas.pdf
- Hernández, C. y Aguilera, E. M. (2007). La homofobia desde el estado y la sociedad, atenta contra los derechos humanos. *Revista D'estudis de la Violència*, 3, 1-22. http://onuasobilca.weebly.com/uploads/9/6/6/1/9661633/homofobia_aministia_internacional.pdf
- Horta-Hernández, A. D., Guzmán-Toledo, R. M., Villalobos-Raygoza, A. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento. *Revista Dilemas Contemporáneos Educación, Política y Valores*, 9(Ed. Esp.), 1-18. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2963>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2022). *Encuesta Nacional sobre Diversidad Sexual y de Género (ENDISEG) 2021*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/endiseg/Resul_Endiseg21.pdf
- Island, D. y Letellier, P. (1991). *Men who beat the men who love them: battered gay men and domestic violence*. Haworth Press.
- Jara, J. (2016). Situaciones de violencias en parejas del mismo sexo. *Derecho y Ciencias Sociales*, (14), 104-116. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53099/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez, J. (2017). Discriminación y exclusión laboral en la comunidad LGBT: Un estudio de caso en la localidad de chapinero, Bogotá Colombia. *Papeles de Población*, 23(93), 231-265. <https://doi.org/10.22185/24487147.2017.93.028>
- Jiménez-Cabello, J. (2022). Disolución Matrimonial: la Ruptura de Matrimonios del mismo Sexo en Andalucía. *ANDULI, Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (21), 123-140. <https://doi.org/10.12795/anduli.2022.i21.06>
- Jiménez-Cabello, J. M., Beceril, D., Paniza, J. L., y Puertas, I. (2021). Custody Award Following the Separation of Same-Sex Marriages: The Great Unknown. *Marriage & Family Review*, 1-17. <https://doi.org/10.1080/01494929.2021.1995563>
- Jiménez, J. D. (2014). Temáticas en construcción: el desarrollo de los estudios LGBT en Costa Rica, 1980-2013. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 91-116. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5089022.pdf>
- Katz-Wise, S., Rosario, M. y Tsappis, M. (2016). LGBT youth and family acceptance. *Pediatric Clinics of North America*, 63(6), 1011-1025. <https://dx.doi.org/10.1016%2Fj.pcl.2016.07.005>
- Kelley, M. L., Lewis, R. J. y Mason, T. B. (2015). Discrepant alcohol use, intimate partner violence, and relationship adjustment among lesbian women and their same-sex intimate partners. *Journal of Family Violence*, 30, 977-986. <https://doi.org/10.1007/s10896-015-9743-5>
- Kelly, B. C. (2011). The intersection of mutual partner violence and substance abuse among urban gays, lesbians, and bisexuals. *Deviant Behavior*, 32, 379-404. <https://doi.org/10.1080/01639621003800158>
- Lachowsky, N. J., Sorge, J. T., Fisher, H., Cui, Z., Sereda, P., Rich, A., Roth, E. A., Hogg, R. S. y Moore, D. M. (2016). Does size really matter? A sensitivity analysis of number of seeds in a respondent-driven sampling study of gay, bisexual and other men who have sex with men in Vancouver, Canada. *BMC Medical Research Methodology*, 16, 1-10. <https://doi.org/10.1186/s12874-016-0258-4>
- LeBlanc, A. J., Frost, D. M. y Wight, R. G. (2015). Minority stress and stress proliferation among same-sex and other marginalized couples. *Journal of Marriage and Family*, 77(1), 40-59. <https://dx.doi.org/10.1111%2Fjomf.12160>
- Ledesma, C. y Kumul, N. (2013). Escala para identificar la violencia psicológica en parejas lésbicas. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 3(2), 77-84. <https://www.redalyc.org/pdf/2830/283041040005.pdf>
- Lewis, R. J., Mason, T. B., Winstead, B. A. y Kelley, M. L. (2017). Empirical investigation of a model of sexual minority specific and general risk factors for intimate partner violence among lesbian women. *Psychol Violence*, 7(1), 110-119. <https://dx.doi.org/10.1037%2Fvio0000036>
- Lin, K., Hu, R., Wang, X. y Xue, J. (2020). Female same-sex bidirectional intimate partner violence in China. *Journal of Interpersonal Violence*. Advanced online publication. <https://doi.org/10.1177/0886260520959624>
- Liu, M., Cai, X., Hao, G., Li, W., Chen, Q., Chen, Y. y Xiong, P. (2021). Prevalence of intimate partner violence among men who have sex with men: An updated systematic review and meta-analysis. *Sexual Medicine*, 9(6), 1-18. <https://doi.org/10.1016/j.esxm.2021.100433>
- Lobel, K. (1986). *Naming the violence: speaking out about lesbian battering*. Seal Press.
- López, B. B. (2019). Violencia en las parejas de la comunidad LGBT (Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero y Transexual). *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 106-121. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol22num1/Vol22No1Art7.pdf>
- López, J. A. (2017). Los derechos LGBT en México: Acción colectiva a nivel subnacional. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (104), 69-88. <http://doi.org/10.18352/erlacs.10234>
- López, J. A. (2021). Activismo conservador y respuestas de la movilización por los derechos LGBT en México a nivel subnacional. *Revista de Estudios Sociales*, (77): 93-110. <https://doi.org/10.7440/res77.2021.06>
- Lozano-Verduzco, I. (2017). Efectos de la homofobia internalizada en la salud mental y sexual de hombres gay de la Ciudad de México. *Género y Salud en Cifras*, 14(3), 32-45. http://cnegr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/GySenC/Volumen14_3/04_Efectos_de_la_homofobia.pdf
- Marchueta, A. (2014). Consecuencias del bullying homofóbico retrospectivo y los factores psicosociales en el bienestar psicológico de sujetos LGB. *Revista de Investigación Educativa*, 32(1), 255-271. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.32.1.168461>
- Martínez-Gómez, N., Giménez-García, C., Enrique-Nebot, J. y Elipe-Miravet, M. (2019). Discriminación LGTBI en las aulas. *Revista INFAD de Psicología*, 31(1), 367-375. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v4.1578>

- McConnell, E. A., Birkett, M. y Mustanski, B. (2016). Families matter: Social support and mental health trajectories among lesbian, gay, bisexual, and transgender youth. *Journal of Adolescent Health, 59*(6), 674-680. <http://dx.doi.org/10.1016/j.jadohealth.2016.07.026>
- McLaughlin, E. y Rooze, P. (2001). Knowledge about heterosexual versus lesbian battering among lesbians. *Women and Therapy, 23*(3), 39-58. https://doi.org/10.1300/J015v23n03_04
- McRae, L., Daire, A. P., Abel, E. M. y Lambie, G. W. (2017). A social learning perspective on childhood trauma and same-sex intimate partner violence. *Journal of Counseling & Development, 95*(3), 332-338. <https://doi.org/10.1002/jcad.12147>
- Mejía, J. y Almanza, M. (2010). Comunidad LGBT: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia, 17*(1), 78-110. <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/618/606>
- Meyer, I. H. (2003). Prejudice, social stress, and mental health in lesbian, gay, and bisexual populations: Conceptual issues and research evidence. *Psychological Bulletin, 129*(5), 674-697. <https://dx.doi.org/10.1037/0278-6133.129.5.674>
- Michaels, M. S., Parent, M. C. y Torrey, C. L. (2015). A minority stress model for suicidal ideation in gay men. *Suicide and Life-Threatening Behavior, 46*(1), 23-34. <https://doi.org/10.1111/sltb.12169>
- Monroy, M. (2017). Homofobia internalizada: Una revisión desde la teoría de género y la Psicología social. *Educación y Salud Boletín Científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 5*(10). <https://doi.org/10.29057/icsa.v5i10.2532>
- Moral, J. y Valle, A. (2014). Las dos dimensiones del rechazo hacia personas homosexuales. *Archivos de Medicina, 14*(1), 103-116. <https://www.redalyc.org/pdf/2738/273832164010.pdf>
- Moreno, N., Rincón, J. L. y Villalobos, G. P. (2015). Hacia un territorio libre de discriminación laboral por razones de orientación sexual en Villavicencio (Colombia). *Iter Ad Veritatem, 13*, 13-32. <https://publicaciones.ustatunja.edu.co/index.php/iaveritatem/article/view/1203/1175>
- Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández-González, L. y Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo. Realidad y prevención*. Ediciones Pirámide.
- Murchison, G. R., Boyd, M. A. y Pachankis, J. E. (2017). Minority stress and the risk of unwanted sexual experiences in LGBTQ undergraduates. *Sex Roles: A Journal of Research, 77*(3-4), 221-238. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1007/s11199-016-0710-2>
- Murray, C. E. y Mobley, A. K. (2009). Empirical research about same-sex intimate partner violence: A methodological review. *Journal of Homosexuality, 56*(3), 361-386. <https://doi.org/10.1080/00918360902728848>
- Murray, C. E., Mobley, A. K., Buford, A. P. y Seaman-DeJohn, M. M. (2007). Same-sex intimate partner violence: Dynamics, social context, and counseling implications. *The Journal of LGBT Issues in Counseling, 1*(4), 7-30. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1300/J462v01n04_03
- Newcomb, M. E., LaSala, M. C., Bouris, A., Mustanski, B., Prado, G., Scharger, S. M. y Huebner, D. M. (2019). The influence of families on LGBTQ youth health: A call to action for innovation in research and intervention development. *LGBT Health, 6*(4), 139-145. <https://doi.org/10.1089/lgbt.2018.0157>
- Newcomb, M. E. y Mustanski, B. (2010). Internalized homophobia and internalizing mental health problems: A meta-analytic review. *Clinical Psychology Review, 30*(8), 1019-1029. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.07.003>
- Nieto-Gutiérrez, W., Komori-Pariona, J. K., Sánchez, A. G., Centeno-Leguía, D., Arestegui-Sánchez, L., De la Torre-Rojas, K., Niño-García, R., Mendoza-Aucaruri, L., Mejía, C. R. y Quiñones-Laveriano, D. M. (2019). Factores asociados a la homofobia en estudiantes de medicina de once universidades peruanas. *Revista Colombiana de Psiquiatría, 48*(4), 208-214. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.01.003>
- Noir, R. A. (2010). Sobre el movimiento LGHBT (Lésbico-Gay Homosexual-Bisexual Transgénero). *Revista Electrónica de Psicología Política, 8*(22), 128-140. http://www.planovic.org/curso/funcionarios/sesion_3/movimiento_LGBTTL.pdf
- Orcasita, L. T., Sevilla, T. M., Acevedo-Velasco, V. E., Montenegro, J. L., Tamayo, M. C. y Rueda-Toro, J. S. (2019). Apoyo social familiar para el bienestar de hijos gays e hijas lesbianas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 18*(2), 1-23. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.18205>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Llamamiento Ministerial a la Acción para una educación inclusiva y equitativa para todos los educandos en un entorno exento de discriminación y violencia*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246247_spa
- Ortega, J. (2016). Discriminación laboral bajo el pretexto de la orientación sexual: Análisis de un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. *Derecho Y Ciencias Sociales, 15*(1), 57-75. <https://revistas.unlp.edu.ar/dcs/article/view/2893>
- Ortiz-Hernández, L. y García, M. I. (2005). Efectos de la violencia y la discriminación en la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la ciudad de México. *Cadernos de Saúde Pública, 21*(3), 913-925. <http://www.scielo.br/pdf/csp/v21n3/26.pdf>
- Pecheny, M. (2013). Desigualdades estructurales, salud de jóvenes LGBT y lagunas de conocimiento: ¿qué sabemos y qué preguntamos? *Temas en Psicología, 21*(2), 961-972. <https://doi.org/10.9788/TP2013.3-EE10ESP>
- Peitzmeier, S. M., Malik, M., Kattari, S. K., Marrow, E., Stephenson, R., Agénor, M. y Reisner, S. L. (2020). Intimate partner violence in transgender populations: Systematic review and meta-analysis of prevalence and Correlates. *American Journal of Public Health, 110*(9), e1-e14. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2020.305774>
- Pepper, B. I. y Sand, S. (2015) Internalized Homophobia and Intimate Partner Violence in Young Adult Women's Same-Sex Relationships. *Relationships, Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma, 24*(6), 656-673. <https://doi.org/10.1080/10926771.2015.1049764>
- Pickles, J. (2021). Supporting LGBT+ people experiencing hate: Perspectives from LGBT+ youth and community workers. *Sociological Research Online*. Advanced online publication. <https://doi.org/10.1177%2F13607804211015817>
- Piña, J. M. y Aguayo, H. B. (2015). Homofobia en estudiantes universitarios de México. *Región y sociedad, 17*(64), 5-35. <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v27n64/v27n64a1.pdf>
- Puzone, C. A., Saltzman, L. E., Kresnow, M., Thompson, M. P. y Mercy, J. A. (2000). National trends in intimate partner homicide, United States, 1976-1995. *Violence Against Women, 6*, 409-426. <https://doi.org/10.1177/1077801208330433>
- Quintanilla, R., Sánchez-Loyo, L. M., Correa-Márquez, P. y Luna-Flores, F. (2015). Proceso de aceptación de la homosexualidad y la homofobia asociados a la conducta suicida en varones homosexuales. *Masculinities and Social Change, 4*(1), 1-25. <http://dx.doi.org/10.4471/MCS.2015>

- Redondo-Pacheco, J., Rey-García, P. A., Ibarra-Mojica, A. N. y Luzardo-Briceño, M. (2021). Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. *Universidad y Salud*, 23(3), 217-227. <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>
- René, R. (2016). Características y factores de la violencia homicida contra las minorías sexuales en la Ciudad de México, 1995-2013. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (23), 22-57. <http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.23.02.a>
- Reuter, T. R., Newcomb, M. E. y Whitton, S. W. (2017). Intimate partner violence victimization in LGBT young adults: Demographic differences and associations with health behaviors. *Psychology of Violence*, 7(1), 101-109. <http://dx.doi.org/10.1037/vio0000031>
- Rivera-Osorio, J. F. y Arias-Gómez, M. C. (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 52(2), 147-151. <https://doi.org/10.18273/v52n2-2020009>
- Robles, A. L. y Toribio, A. P. (2017). Violencia en colores. Expresiones de la violencia en parejas homosexuales. *Graffylia*, 2(3), 126-140. <http://rd.buap.mx/ojs-dm/index.php/graffylia/article/view/199>
- Rodríguez, L. M. y Lara, Y. M. (2016). La violencia intragénero en México: el contexto de Nuevo León. *Revista Sexología y Sociedad*, 22(2), 119-130. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revsexsoc/rss-2016/rss162b.pdf>
- Rodríguez, L. M., Carrera, M. V., Lameiras, M. y Rodríguez, Y. (2015). Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: Una revisión bibliográfica. *Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902015134224>
- Rodríguez, L. M., Rodríguez, Y., Lameiras, M. y Carrera, M. V. (2017). Violencia en pareja gays, lesbianas y bisexuales: Una revisión sistemática 2002-2012. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (13), 49-71. http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaComuniantania-2017-13-7020/violencia_parejas_gays.pdf
- Rojas-Alonso, I. (2021). *Violencia off line y on line en la pareja de hombres gay universitarios: Un fenómeno aún invisibilizado* [Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/15479>
- Rojas-Alonso, I. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Violencia en el noviazgo offline y online, y la presencia de algunos factores asociados en hombres gay mexicanos. *Dilemas Contemporáneos: Educación, política y valores*, 9, 1-24. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2962>
- Rojas-Solís, J. L., Meza-Marín, R. N., Villalobos-Raygoza, A. y Rojas-Alonso, I. (2020). Revisión sistemática sobre características metodológicas en el estudio de la violencia de pareja en hombres que tienen sexo con hombres. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 13(1), 144-159. <https://doi.org/10.22335/rct.v13i1.1312>
- Rojas-Solís, J. L., Rojas-Alonso, I., Meza-Marín, R. N. y Villalobos-Raygoza, A. (2021). Violencia de parejas gays y en hombres que tienen sexo con hombres: una revisión sistemática exploratoria. *Revista Criminalidad*, 63(1), 173-186. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v63n1/1794-3108-crim-63-01-173.pdf>
- Rollé, L., Giardina, G., Calderara, A. M., Gerino, E. y Brustia, P. (2018). When intimate partner violence meets same sex couples: A review of same sex intimate partner violence. *Frontiers in Psychology*, 9, 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.01506>
- Romero-Méndez, C. A., Gómez, M. J., Romo-Tobón, R. J. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: Un estudio exploratorio. *Academo*, 7(2), 136-147. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4>
- Russell, G. M. y Richards, J. A. (2003). Stressor and Resilience Factors for Lesbians, Gay Men, and Bisexuals Confronting Antigay Politics. *American Journal of Community Psychology*, 31, 313-328. <https://link.springer.com/article/10.1023/A:1023919022811>
- Saldívia, C., Faúndez, B., Sotomayor, S. y Cea, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000100184>
- Salerno, A. y Garro, M. (2014). Relational dynamics in same-sex couples with intimate partner violence: Coming out as a protective factor. *International Journal of Humanities and Cultural Studies*, 1(2), 131-140. <https://www.ijhcs.com/index.php/ijhcs/article/view/26>
- Sánchez-Domínguez, J. P., Castillo-Arcos, L. C. y Juan, B. (2021). Violencia íntima en parejas gays. *Trans-Pasando Fronteras*, (17), 34-66. <https://doi.org/10.18046/ref.f17.4168>
- Santonico, F., Trombetta, T. y Rollé, L. (2021). The help-seeking process in same-sex intimate partner violence: A systematic review. *Sexuality Research and Social Policy*. Advanced online publication. <http://dx.doi.org/10.4135/9781529742343.n21>
- Serrato, A. N. y Balbuena, R. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y clóset, los recursos de la biopolítica. *Culturales*, 3(2), 151-180. <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v3n2/v3n2a5.pdf>
- Serrato, A. N. y López, E. (2018). Del coming out a los derechos humanos en las demandas de las organizaciones de la sociedad civil del movimiento LGBT: estrategias discursivas de refugio. *Andamios*, 15(37), 119-144. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632018000200119&script=sci_arttext
- Silva, B. E., Díaz, E. G. y Sandoval, K. I. (2020). Efectos en las emociones y sucesos vitales ante la revelación de homosexuales a la familia. *Alternativas Psicología*, 43, 32-46. <https://alternativas.me/attachments/article/213/3%20-%20Efectos%20en%20las%20emociones%20y%20sucesos%20vitales.pdf>
- Stephenson, R., Hall, C. D., Williams, W., Sato, K. y Finneran, C. (2013). Towards the development of an intimate partner violence screening tool for gay and bisexual men. *Western Journal of Emergency Medicine*, 14(4), 391-401. <https://dx.doi.org/10.5811%2Fwestjem.3.2013.15597>
- Stephenson, R. y Finneran, C. (2013). The IPV-GBM scale: A new scale to measure intimate partner violence among gay and bisexual men. *Plos One*, 5(8), 1-10. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0062592>
- Stephenson, R. y Finneran, C. (2017). Minority stress and intimate partner violence among gay and bisexual men in Atlanta. *American Journal of Men's Health*, 11(4), 952-961. <https://doi.org/10.1177/1557988316677506>
- Swan, L. E. T., Henry, R. S., Smith, E. R., Aguayo, A., Rabago, B. V. y Perrin, P. B. (2021). Discrimination and Intimate Partner Violence Victimization and Perpetration Among a Convenience Sample of LGBT Individuals in Latin America. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), 8520-8537. <https://doi.org/10.1177/0886260519844774>
- Tomicic, A., Gálvez, C., Quiroz, C., Martínez, C., Fontbona, J., Rodríguez, J., Aguayo, F., Rosenbaum, C., Leyton, F. y Lagazzi, I. (2016). Suicidio en poblaciones lesbiana, gay, bisexual y trans: revisión sistemática de una década de investigación (2004-2014). *Revista Médica de Chile*, 144(6), 723-733. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872016000600006>

- Tomicic, A., Immel, N. y Martínez, C. (2021). Experiencias de ayuda psicológica y psicoterapéutica de jóvenes LGBT sobrevivientes a procesos de suicidio. *Revista Interamericana de Psicología*, 55(1), 1-24. <https://journal.sipsych.org/index.php/IJP/article/view/1453/1051>
- Toro-Alfonso, J. (2012). El estado actual de la investigación sobre la discriminación sexual. *Terapia psicológica*, 30(2), 71-76. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000200007>
- Valdez-Montero, C., Martínez-Velasco, C. G., Caudillo-Ortega, L. y Gámez-Medina, M. E. (2018). Manifestación de homofobia internalizada en adolescentes y jóvenes al norte de México. *Health and Addictions: Salud y Drogas*, 18(2), 101-110. <https://doi.org/10.21134/haaj.v18i2.379>
- Valencia, J. y Romero, R. (2017). Las lesbianas en México continúan invisibilizadas en las políticas públicas. *El Cotidiano*, (202), 85-94. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32550024008.pdf>
- Ventura, R. (2016). Tendencias de investigación sobre la heteronormatividad en los medios de comunicación. *Revista de ciencias sociales y humanas*, (10), 932-952. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5875203>
- Walters, M. L. y Lippy, C. (2016). Intimate partner violence in LGBT communities. En C. A. Cuevas y C. M. Rennison (Ed.), *The Wiley handbook on the psychology of violence* (pp. 695-714). Wiley Blackwell.
- Watson, R. J., Grossman, A. H. y Russell, S. T. (2019). Sources of social support and mental health among LGB youth. *Youth & Society*, 51(1), 30-48. <https://doi.org/10.1177%2F0044118X16660110>
- Wolowic, J. M., Heston, L. V., Saewyc, E. M., Porta, C. y Eisenberg, M. (2017). Chasing the rainbow: lesbian, gay, bisexual, transgender and queer youth and pride semiotics. *Culture, Health & Sexuality*, 19(5), 557-571. <https://doi.org/10.1080/13691058.2016.1251613>
- Wu, E., El-Bassel, N., McVinney, L. D., Hess, L., Fopeano, M. V., Hwang, H. G., Charania, M. y Mansergh, G. (2015). The association between substance use and intimate partner violence within black male same-sex relationships. *Journal of Interpersonal Violence*, 30(5), 762-781. <https://doi.org/10.1177%2F0886260514536277>
- Zosky, D. L. y Alberts, R. (2016). What's in a name? Exploring use of the word queer as a term of identification within the college-aged LGBT community. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 26(7-8), 597-607. <https://doi.org/10.1080/10911359.2016.1238803>